TRABAJO DE FIN DE GRADO

Universidad de Valladolid

POLÍTICAS ALIMENTARIAS URBANAS EN ESPAÑA: EL CASO DE LA ESTRATEGIA ALIMENTARIA DE SEGOVIA

Alumno: Daniel Velasco Sanz

Tutor: Juan Carlos Guerra Velasco

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

Facultad de Filosofía y Letras

Curso 2021-2022

TABLA DE CONTENIDOS

1.- INTRODUCCIÓN 5
2.- METODOLOGÍA Y FUENTES 7
3.- SOSTENIBILIDAD: UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y RECONEXIÓN CON EL CAMPO 10
3.1.- El nuevo marco para las políticas alimentarias urbanas 11
3.2.- Criterios generales de sostenibilidad 16
4.- EL PACTO DE MILÁN: LA RELOCALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS COMO OBJETO DE ACCIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA 18
4.1.- Planteamientos 19
4.2.- Marco estratégico de acción 21
4.3.- Estrategia alimentaria <<De la Granja a la Mesa>> 30
5.- LAS POLÍTICAS ALIMENTARIAS URBANAS EN ESPAÑA 34
5.1.- Red de Ciudades por la Agroecología: El caso Español 34
5.2.- Continuación del modelo global 37
5.3.- Ámbitos de acción 39
5.4.- Aplicación a escala local 42
6.- EL CASO DE SEGOVIA 50
6.1.- Proceso de elaboración 51
6.2.- Documentación 55
6.3.- Propuestas concretas de intervención 57
6.4.- Evaluación y seguimiento 61
6.5.- Evolución a corto-medio plazo 62
7.- CONCLUSIONES 64
8.- BIBLIOGRAFÍA 67

Palabras clave

Estrategia alimentaria, Pacto de Milán, Sostenibilidad, Gobernanza, Participación pública, Escala, Propuestas de acción y Globalización.

Resumen

Un nuevo modelo agroalimentario ha asomado en el panorama internacional en la última década, apoyado en unos criterios de sostenibilidad que respeten el medio ambiente y logren sustentar la seguridad alimentaria mundial de cara a generaciones futuras; y cuyo entorno de globalización actual lo convierte en un tema de interés general, cuya aplicación debe ser íntegra a escala planetaria para alcanzar el éxito. La Estrategia Alimentaria de Segovia es una aplicación práctica de los criterios agroalimentarios estipulados en el Pacto de Milán, documento internacional que sirve como guía o ejemplo para la aplicación de este modelo a todas las escalas. En él, se recogen 6 criterios básicos que toda estrategia debe implementar en su diagnóstico, y a partir de los cuales se pueden ir desarrollando medidas específicas destinadas a paliar los problemas alimentarios, logrando así los objetivos planteados. Todos los agentes involucrados en la cadena alimentaria provincial de Segovia son pieza fundamental en el análisis, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de la estrategia; cumpliendo cada uno de ellos su función.

Key words

Food strategy, Milan Pact, Sustainability, Governance, Public participation, Scale, Proposals for action and Globalization.

Abstract

A new agri-food model has emerged on the International scene in the last decade, based on sustainability criteria that respect the environment and manage to sustain global food security for future generations; and current globalization environment makes it a matter of general interest, with an application that must be integral on a planetary scale to achieve success. The Segovia food strategy is a practical application of the agrifood criteria stipulated in the Milán Pact, an international document that serves as a guide or example for the application of this model at all levels. It contains six basic criteria that every strategy must implement in its diagnosis, and from which specific measures can

be developed to alleviate food problems, thus achieving the objetives set. All the agents involved in the provincial food chain Segovia play a fundamental role in the analysis, development, implementation, monitoring and evaluation of the strategy, each of them fulfilling their own roal.

1.- INTRODUCCIÓN

Nos encontramos en una época de cambio; el rápido crecimiento demográfico unido a los nuevos hábitos en materia alimentaria de la población, han derivado en un modelo de producción hiperintensivo beneficioso socio-económicamente a corto plazo, pero muy perjudicial a medio y largo plazo para el medio ambiente.

En esa carrera por el dominio de la producción alimentaria por parte de las grandes empresas, han empezado a surgir caminos alternativos que sugieren un cambio en el método de producción de forma radical; derivando, a su vez, en modificaciones en el resto de procesos de la cadena alimentaria -transporte, comercialización y venta-. Se pretenden sustituir las grandes producciones por otras con las que obtener un mayor grado de calidad aunque cuantitativamente no sean significativas, y tomando como bases la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente; se podrían definir como producciones ecológicas.

El nuevo modelo agroalimentario involucra a bastantes menos agentes en la cadena, debido a que el contacto entre el productor y el consumidor requeriría de menos intermediarios y, en ocasiones, incluso sería venta directa de uno a otro. Esto supondría múltiples beneficios de cara a los objetivos de sostenibilidad, cuidado medioambiental y huella ecológica; debido a que reduciría las emisiones de combustibles en un porcentaje muy alto, garantizaría la calidad de los productos y supondría un medio de subsistencia para muchos pequeños agricultores y ganaderos, que se han visto afectados por las macro producciones de multinacionales. Estos son solo algunos de los aspectos positivos de dicho modelo, del que por supuesto también habría ciertos puntos negativos.

No obstante, la balanza de la opinión pública parece ir poco a poco decantándose por el favorecimiento de este modelo productivo, el cual acerca mucho más el proceso al conocimiento del ciudadano de a pie, quien, evidentemente, se fía más al conocer qué pasos se han seguido en la elaboración de un producto que va a consumir.

Instituciones internacionales de grandísima índole como Naciones Unidas, han dado un paso al frente y actualmente priorizan estos métodos de producción sobre los tradicionales utilizados los últimos 40/50 años; es más, ya se han elaborado documentos

como el Pacto de Milán, con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria a nivel mundial en un futuro próximo, sabiendo que el único camino para lograrlo es cumpliendo los principios fundamentales de esta nueva estrategia alimentaria.

La historia de la humanidad está llena de ciclos; económicos, sociales, culturales… y actualmente nos situamos en uno de ellos. Lejos de echar la vista atrás e intentar recuperar lo que se está perdiendo, es hora de dar un paso adelante y afrontar la realidad que nos espera; de nada sirve luchar por algo que ya ha pasado, sino que se trata de centrarse en el presente y prepararse para el futuro más próximo. Así ha sido el proceso de adaptación del ser humano a lo largo de su historia; y este es solo un capítulo más del libro que la humanidad se encuentra aun redactando.

Segovia es una de las entidades locales que ha decidido dar un paso al frente a implementar este nuevo modelo agroalimentario, apoyado fundamentalmente en la sostenibilidad y la idea de garantizar la seguridad alimentaria a través de un programa de ideas y acciones propias; con las que satisfacer las necesidades de la provincia pero siempre respetando unos criterios generales de intervención, que sean respetuosos con el medio ambiente. La coordinación entre los diversos actores involucrados en la cadena alimentaria ha resultado más sencilla, gracias a la presencia y actuación de instituciones públicas y ciertos grupos intermediarios; los cuales han favorecido los intercambios de ideas y la ejecución de las mismas.

Habiendo atravesado el punto más crítico tras la pandemia, esta estrategia de Segovia sigue en pie y retoma su cometido con más fuerza que nunca. Las amenazas exteriores que durante estos dos años han azotado el programa -relacionadas con el COVID-19 fundamentalmente-, parecen haber dejado vía libre de aquí en adelante A los dirigentes del proyecto, para que así puedan alcanzar los objetivos planteados y lograr un sistema agroalimentario resiliente, sostenible y estable.

2.- METODOLOGÍA Y FUENTES

El siguiente documento consta de un análisis concreto y detallado de la Estrategia Alimentaria implementada en la provincia de Segovia, la cual responde a principios estipulados por organismos superiores en materia alimentaria. La FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) como máximo organismo responsable del correcto funcionamiento de las estrategias agroalimentarias a escala planetaria, redactó en 2015 el Pacto de Milán, como un documento internacional de carácter alimentario que sirviese de modelo en el que apoyarse a la hora de desarrollar estrategias alimentarias sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, en línea con el surgimiento de este nuevo modelo agroalimentario.

Este documento se divide en cuatro partes fundamentales, las cuales cuentan con una escala de actuación diferente y, por lo tanto, el análisis debe ser heterogéneo. De esta manera, para poder llegar a comprender casos concretos a escala local, ha sido necesario, primero, conocer de cerca qué es la FAO y cómo actúa y, segundo, utilizar como objeto de estudio este modelo internacional -Pacto de Milán- para poder relacionarlo con el caso concreto de Segovia.

Antes de abordar cualquier cuestión es imprescindible informarse sobre el "quién", el "cómo", el "cuando" y el "dónde", para poder otorgar una valoración crítica. Así mismo, estos cuatro puntos fundamentales sobre los que se apoya este documento abordan cada una de las preguntas; el organismo encargado de desarrollar el modelo -la FAO-, la manera de hacerlo -El Pacto de Milán-, el "timing" -era de las tecnologías y comunicaciones- y el lugar donde implementarlo -escala planetaria-.

El primer punto principal se centra en desglosar detalladamente las características con las que cuenta este nuevo marco de políticas alimentarias urbanas, incluyendo un apartado propio de sostenibilidad, criterio en torno al que gira toda la cuestión alimentaria. Para obtener la información, el mayor apoyo han sido publicaciones en revistas, informes y artículos relacionados con la FAO y, por supuesto, información muy útil en su página web con la que poder completar esta cuestión; innumerables fuentes de información fiables que explican detalladamente los planteamientos y objetivos de dicha organización, así como las medidas que están tomando.

Deslocalización y relocalización del sistema alimentario, Piden transformar agro por seguridad alimentaria o *Una agricultura verde y resiliente como solución al cambio climático* son tres artículos tomados como fuentes de información de cara a completar este primer gran apartado, todos ellos pudiendo ofrecer informaciones interesantes y contrastadas en materia agroalimentaria. En adicción, informes como el de *Alimentación y agricultura sostenibles* y *Plataforma de conocimientos sobre agricultura familiar* permiten observar desde otro punto de vista más crítico los cambios en los modelos agroalimentarios y su aplicación a escala internacional.

En segundo lugar, la cuestión en torno a la que se gira es el Pacto de Milán, con el que se pretende establecer una relocalización de los sistemas agroalimentarios, utilizados cómo objeto de acción política y administrativa. De nuevo, a través de documentación encontrada en artículos, revistas, noticias y la propia página web del pacto de Milán; se estipulan los planteamientos concretos y el marco estratégico de acción dictados en este documento, los cuales sirven como modelo a la hora de establecer cualquier estrategia alimentaria que siga un marco de sostenibilidad, a nivel global.

Artículos de revista académica como *Relocalización de los sistemas de producción agro-alimentaria en la Unión Europea,* ciertos apartados del libro *El comercio y los sistemas agroalimentarios sostenibles: vías de interacción* y, sobre todo, la información aportada en la propia página web *Urban Food Policy Pact;* han servido como fuentes de información a la hora de desarrollar los apartados de este segundo gran apartado y, en este último caso, gracias a la gran diversidad de publicaciones que proporciona la página web oficial del Pacto de Milán.

Como tercer punto principal, se ha tenido en cuenta la aplicación de estas directrices estipuladas en el pacto de Milán a escala nacional; con programas y aplicaciones muy interesantes en el ámbito español. Tanto es así, que la dimensión de la Red de Ciudades por la Agroecología continúa en aumento desde su creación; actualmente son 23 las entidades locales adheridas a dicha asociación, pese a que unas cuantas más participan en ciertos proyectos, pese a no estar adheridas a la entidad. En este punto de lo que se trata es de analizar cómo se ha formado esta red, quién la compone, cómo actúa y dónde actúa; es decir, conocerla más de cerca. Para ello, ha sido necesario acudir a un artículo web publicado en "elPeriódico.com" denominado *Barcelona pilota el reto de la nueva*

alimentación en las ciudades, al documento oficial de la estrategia *De la Granja a la Mesa* y a la página web de la *Red de municipios por la agroecología* que, al igual que ocurre con el Pacto de Milán, dicha página online dispone de información muy detallada y actualizada constantemente acerca del funcionamiento de este entramado, con el que ha sido posible desglosar quiénes forman la red, cuáles son sus objetivos y todo el programa que siguen para alcanzar estos últimos.

Por último, todos los conocimientos y conceptos adoptados de instituciones públicas, organismos y documentos superiores en materia alimentaria, se transcriben a escala local mediante el análisis en profundidad de la Estrategia Alimentaria de Segovia; donde se trata de explicar, primero, en qué consiste de manera general y, después, el carácter de elaboración, plasmación, evolución y seguimiento. En este último apartado, la carga de cifras y datos las proporcionan tanto los actas de las reuniones del grupo motor y los talleres, como los borradores y el documento final de la Estrategia Alimentaria de Segovia; pudiendo comparar y contrastar información y datos entre todos los documentos.

3.- SOSTENIBILIDAD: UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y RECONEXIÓN CON EL CAMPO

El proceso de crecimiento demográfico experimentado en el siglo XX y que todavía continua en la actualidad, derivó en un cambio de modelo en el asentamiento humano en casi todos los rincones del planeta; apostando por una concentración de la población en grandes núcleos urbanos y con la necesidad de aumentar enormemente las producciones agroalimentarias para abastecer a los habitantes. Sin ninguna duda este es uno de los mayores problemas al que se enfrenta el ser humano de aquí en adelante, el crecimiento demográfico. Las mejores condiciones de vida obtenidas en el último siglo son un factor que favorece aún más la sobrepoblación mundial.

La agricultura y ganadería intensivas han sido unos modelos ampliamente utilizados en las últimas décadas en todo el planeta como respuesta a las necesidades productivas; sin embargo, el daño que producen al medio ambiente podría tornarse como irreversible si todavía no ha sido así en algunos lugares. Macrogranjas y amplias extensiones agrarias tienen una mayor presencia y son trabajadas cada vez más por grandes multinacionales, a costa de reducir las oportunidades de trabajo de agricultores y ganaderos autónomos, los cuales no pueden competir con estos gigantes de la industria agroalimentaria.

Quizá este modelo de producción intensivo sea el elemento principal culpable del deterioro del medio ambiente, aunque no deja de ser consecuencia del aumento exponencial de la población a nivel mundial. Ya a finales del siglo XX hubo un cambio en la conciencia social acerca de estas macroproducciones, y se ha estado trabajando desde entonces para encontrar alternativas a este modelo, las cuales no afecten colateralmente al medio ambiente en gran medida, siendo **respetuosas**, **sostenibles** y **ecológicas**.

Es entonces cuando, tanto organismos internacionales como organizaciones no gubernamentales, trabajan de la mano en busca de concienciar a la población mundial de la necesidad de tomar otro rumbo en el tema de las políticas alimentarias a nivel global.

3.1.- El nuevo marco para las políticas alimentarias urbanas

Con la creación del Consejo Alimentario Municipal de Toronto en 1991, comenzó una travesía que actualmente se encuentra en su punto álgido. Instituciones como la ONU, la Unión Europea o la OMS (Organización Mundial de la Salud) se han volcado con el factor agroalimentario, clave para asegurar la subsistencia de cara al futuro. Sin ir más lejos la creación de la FAO y la toma de responsabilidades de la PAC (Política Agraria Común) en las últimas décadas, son claro signo del cambio de tendencia de las políticas agroalimentarias en los últimos 30/40 años, apostando por una producción extensiva, sostenible, ecológica y de gran calidad, frente a las producciones masivas sin control alguno que se estaban ejecutando a nivel mundial.

Partiendo de este punto y siendo conscientes de que ya en 2008 más de la mitad de la población mundial vivía en ciudades, estos organismos internacionales han tratado de utilizar los espacios urbanos como espacios de experimentación de las nuevas políticas alimentarias. La Estrategia Alimentaria de Londres (2006) fue un punto de inflexión y el inicio de un nuevo periodo, preocupado por adoptar políticas alimentarias muy enfocadas en la sostenibilidad urbana, concretamente el intento de recuperar la articulación campo-ciudad, la salud comunitaria, el fortalecimiento del tejido social, la creación de empleo o la lucha contra el cambio climático. La secuencia de proyectos de investigación en materia agroalimentaria en Europa se han disparado, hasta tal punto que se han incluido las políticas alimentarias en la Agenda Internacional Urbana a partir de la firma del Pacto de Milán en 2015, en el que se encuentran involucradas 150 ciudades.

Este nuevo modelo basado en criterios sostenibles y ecológicos que se está desarrollando es un ejemplo a todas las escalas, pese a que el punto de partida y la normativa a seguir la establecen organismos supranacionales, la aplicación es a una menor escala, es el pueblo quien brinda ejemplo ya sea a nivel local, regional o nacional. Existen diversas asociaciones y organizaciones no gubernamentales en materia agroalimentaria, conformadas hace pocos años pero con un crecimiento exponencial indudable; es el caso de la Red de Municipios por la Agroecología, una asociación formada por entidades locales del Estado Español que brinda por la generación de una dinámica entre entidades locales, con el fin de “construir sistemas alimenticios

respetuosos con el medio ambiente, sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados, que aseguren comida saludable, sostenible y accesible al conjunto de la población, y que potencien el empleo local en línea con las perspectivas de la agroecología y la soberanía alimentaria", según su página web oficial. Aínsa (Huesca), Barcelona, Castellón de la Plana, Godella (Valencia), Murcia o Palma de Mallorca son algunos de los núcleos urbanos socios de dicha asociación.

El nuevo marco de políticas alimentarias urbanas ya es una realidad, pero es necesario que se adopte a escala global para que todas las naciones puedan garantizar su seguridad alimentaria. Son fundamentalmente los países desarrollados los que cuentan con una mayor capacidad para ejecutar dichas medidas, y éstos deben colaborar para que países subdesarrollados o en vías de desarrollo transformen sus sistemas agroalimentarios y consigan un modelo fructífero. A comienzos de abril de 2022, el director general de la FAO, Qu Dongyu, durante la Conferencia Regional de la FAO en Quito, incluyó en su discurso la "necesidad de asegurar y garantizar la seguridad alimentaria para la región y el mundo, mediante la transformación de nuestros sistemas agroalimentarios" en referencia a América Latina y el Caribe, cuyos sistemas agroalimentarios son desastrosos. Calificó como "contribución histórica" el consenso alcanzado con la aprobación del informe final de la Conferencia, donde se detallaba acordar entre los 33 países miembros de la región estrategias que permitan el escenario actual derivado de la pandemia COVID-19, los efectos del cambio climático en la agricultura y el alza en los precios de los alimentos y fertilizantes a causa del conflicto en Ucrania. En palabras del máximo representante de la FAO es necesaria la "innovación, articulación e inclusión para enfrentar estos desafíos" en alusión a la enorme pero anticuada producción de las actividades primarias en la región latinoamericana, cuya actividad principal es la agricultura y cuenta con una capacidad productiva inmensa, que debe mejorar a niveles de calidad y sostenibilidad.

De cara a la próxima reunión de estas características -que se producirá en Guyana- los países miembros de la FAO han establecido tres prioridades para los próximos dos años; sistemas agroalimentarios sostenibles que garanticen dietas saludables, sociedades rurales prósperas e inclusivas y una agricultura resiliente y adaptada al cambio climático.

En el primero de los casos juega un papel fundamental la agricultura familiar, sin confundir estos términos como un método de subsistencia de familias pobres, sino que el objeto de desarrollo va mucho más allá. Latinoamérica cuenta con una dependencia muy alta de la agricultura y, según el RIMISP (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural), la agricultura familiar "puede contribuir a potenciar sistemas agroalimentarios competitivos, inclusivos y resilientes", reforzando así el desarrollo equilibrado del medio rural y respetando el medio ambiente. Se trata de focalizar la producción a pequeña y mediana escala, otorgándole a las familias un papel protagonista en detrimento del dominio que ejercen las grandes empresas en este terreno, para así lograr promover sistemas agroalimentarios sostenibles e inclusivos que fortalezcan a su vez la capacidad de diálogo, negociación y alianzas entre actores territoriales. Aun con todo esto, es necesario establecer relaciones comerciales con otros países sin que suponga un riesgo para la sostenibilidad en sus tres dimensiones, y el comercio es el agente encargado de conectar los sistemas agroalimentarios de los países, desempeñando una función clave.

La sostenibilidad económica es totalmente dependiente del comercio, y el contexto actual de globalización favorece los intercambios de mercancías y el aumento de las relaciones entre los distintos países; hasta tal punto que la FAO estimó en 2020 que "un tercio de las exportaciones agroalimentarias totales se comercializan en cadenas de valor mundiales que engloban al menos a tres países". No solo a efecto de mercancías ha tenido gran impacto, sino que la transferencia de conocimientos y tecnología ha supuesto un incremento de la productividad, la competitividad y el crecimiento económico, al igual que una reducción de los niveles de pobreza. No obstante, el comercio también cuenta con algunas externalidades negativas tales como la dependencia exterior o el aumento de la desigualdad, que afectan en mayor medida a países productores en los sectores que compiten con las importaciones, así como los que cuentan con un menor grado de desarrollo y, por ende, están peor preparados para afrontar los desequilibrios.

La dimensión social de la sostenibilidad se fortalece participando en cadenas de valor mundiales, cuyo propósito es proteger a los trabajadores y mejorar sus condiciones laborales a través del reglamento laboral, el cual cuenta con objetivos de mejoría en la igualdad social, en la calidad del trabajo y en las medidas de seguridad y salud

laborales. Siguiendo la línea del párrafo anterior, la consecución de unas buenas condiciones laborales se va complicando a medida que un país desciende en su índice de desarrollo, de tal manera que en aquellos donde no se cuenta con un reglamento apropiado la precariedad laboral se dispara y la presencia de trabajo infantil, forzoso y discriminatorio por razones de género alcanza niveles muy altos. De esto se suelen aprovechan grandes empresas en su producción, trasladando las fábricas a países subdesarrollados o en vías de desarrollo, donde las condiciones laborales las imponen ellos mismos.

Medioambientalmente, alcanzar un cierto grado de sostenibilidad parece algo bastante complicado si se pone en relación con el comercio; "el aumento de producción para satisfacer la creciente demanda mundial de importaciones puede incrementar las emisiones y contribuir al aumento de la deforestación y la pérdida de biodiversidad", según afirma Cosimo Avesani (2021) en su artículo para la FAO "El comercio y los sistemas agroalimentarios sostenibles: Vías de interacción". Pese a que por el momento no se ha conseguido, el comercio debería permitir una distribución óptima y eficiente de los recursos, evitando así riesgos naturales, plagas o cualquier tipo de enfermedad, al mismo tiempo que se conseguiría una mejor gestión de los recursos naturales y dicha sostenibilidad ambiental.

El segundo objetivo marcado se basa en el establecimiento de unas sociedades rurales prósperas e inclusivas, lo que supone un doble desafío; por un lado, continuar con los avances regionales que reduzcan la pobreza y el hambre, paliando las desigualdades económicas, sociales, territoriales y étnicas características de las sociedades rurales y, por el otro, establecer programas de desarrollo rural más amplios que permitan generar un crecimiento inclusivo. Volviendo a la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y El Caribe, que es una de las referencias más recientes en tema de políticas agroalimentarias a nivel mundial, la FAO pretende seguir promoviendo el sector agrícola y las actividades rurales, contribuyendo a la transformación de los sectores agrícolas y los sistemas agroalimentarios a través de la inclusión y la sostenibilidad. El modelo de producción agrícola familiar es el ejemplo perfecto del camino a seguir para obtener sociedades rurales inclusivas que cumplan con los requisitos de sostenibilidad e inclusión social, generando así una independencia alimenticia totalmente necesaria para las familias afectadas.

Para lograr el tercer objetivo marcado, una agricultura resiliente y adaptada al cambio climático, es imprescindible el cambio de modelo productivo al que se ha hecho alusión en los dos puntos anteriores; la sustitución de una agricultura intensiva en manos de grandes empresas por una agricultura extensiva, ecológica y de calidad. Según una publicación subida por El Ágora -primer periódico digital sobre agua de habla hispana- en septiembre de 2021, "los sectores agroalimentarios son muy vulnerables a los efectos de la crisis climática, pero al mismo tiempo los causantes del 34% de las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero*"* y añade que *"*resultan ser un componente esencial de la mitigación del cambio climático y la adaptación a este". Se trata de construir a pequeña y mediana escala respetando los patrones que marca la naturaleza, para así evitar su degradación y las consecuencias que ello implique.

Las tres prioridades marcadas por la FAO de cara a la próxima Conferencia responden a un mismo marco de actuación, en línea con lo que apuntaba durante el Congreso de la Naturaleza IUCN celebrado hasta el 11 de septiembre de 2021 en Francia, el Director General de la FAO -Qu Dongyu- quien intervino señalando que "si adoptamos prácticas sostenibles a mayor escala, podremos reducir los efectos negativos en el medio ambiente y conservar la biodiversidad en todos los paisajes terrestres y marinos compartidos y productivos". Para finalizar, hizo hincapié en que "La FAO se ha comprometido a respaldar a sus Miembros en la transformación hacia sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles para lograr una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor sin dejar a nadie atrás". El nexo entre la biodiversidad, una alimentación saludable y la crisis climática es esencial para lograr los propósitos de la FAO.

El Marco Estratégico de la FAO concuerda con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, siendo el gran acuerdo de la última reunión el avance en la transformación de los sistemas agroalimentarios. Sin ninguna duda, es este organismo -la FAO- el promotor de las políticas agroalimentarias urbanas, apoyadas en una serie de criterios generales que se deben respetar y cumplir para lograr los objetivos marcados, y que sirven como modelo base que deben imitar los países miembros de dicho organismo a la hora de ejecutar sus políticas agroalimentarias a diferentes escalas. Los mayores esfuerzos deben ir encaminados a los países con menor capacidad para adoptar las

medidas incluidas en el nuevo programa, para así no sucumbir ante las desigualdades entre naciones; este es un proyecto que debe funcionar a nivel global.

3.2.- Criterios generales de sostenibilidad

En conjunto, la visión agroecológica propone un enfoque alternativo al convencional, con el diseño y manejo sustentables de agroecosistemas con criterios ecológicos, mediante acciones sociales, colectivas y propuestas de desarrollo participativo que den respuesta a las necesidades básicas de la población. La FAO, como mayor organismo internacional responsable, ha establecido 5 principios fundamentales de sostenibilidad para la alimentación y la agricultura, que se toman como modelo a seguir por todos los países y que únicamente admiten ligeras modificaciones en sus programas.

El primero de ellos es el **aumento de la productividad, el empleo y el valor añadido en los sistemas de alimentación**; a través de la modificación de ciertas prácticas, la eficacia expresada en el rendimiento (kg por hectárea de producción) debe abrir paso a un aumento de productividad cuantificado en otras dimensiones. Se requiere de un aumento en la productividad a causa del crecimiento demográfico, pero limitando a su vez la expansión de tierra agrícola en favor de los ecosistemas naturales; los sistemas de producción inteligentes de agua y energía toman un papel cada vez más importante ante la previsible escasez de agua que se prevé y la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, repercutiendo en la utilización de fertilizantes y otros insumos agrícolas.

En segundo lugar, se pretende **proteger e impulsar los recursos naturales** apostando por una producción agrícola sostenible y diversificada. La intensificación agrícola liderada por grandes empresas cuenta con muchos efectos negativos para el medio ambiente; al uso masivo de insumos agrícolas y el consecuente deterioro de la propiedades edáficas, se le añade la contaminación de acuíferos, la destrucción de hábitats de agua dulce y la reducción de la biodiversidad de cultivos y animales, además de otras muchas consecuencias socio-económicas para agricultores y ganaderos fundamentalmente.

Un tercer principio habla de **mejorar los medios de subsistencia y fomentar el crecimiento económico sostenible**; ya que la agricultura es la actividad económica que cuenta con un mayor coeficiente de mano de obra y constituye un medio de vida para

2500 millones de personas, asegurar un acceso y control adecuado de la productividad de sus recursos a los agricultores, puede contribuir a la reducción de la pobreza y la inseguridad alimentaria en las zonas rurales. La agricultura será sostenible solo si ofrecen condiciones de empleo decentes a los que la practican, en un entorno económica y físicamente seguro y saludable.

Potenciar la *resiliencia* de las personas, comunidades y ecosistemas figura como el cuarto principio de sostenibilidad; las amenazas para cualquier agricultor se han incrementado a medida que avanzaba la globalización, fenómenos meteorológicos o la volatilidad de los precios de mercado son escenarios que no se pueden ni controlar ni suprimir, pero que sí dan pie a la reducción de sus consecuencias. Dotar a las dimensiones humanas y naturales de una mayor capacidad para superar estos escenarios es crucial para la transición hacia una agricultura sostenible.

Por último, pero no menos importante, es necesario **adaptar la gobernanza a los nuevos retos**. La sostenibilidad no será posible más que a través de una gobernanza eficaz y justa, que incluya las políticas adecuadas y propicias, y los marcos jurídicos e institucionales que encuentren el justo equilibrio entre iniciativas del sector privado y del sector público; garantizando los requisitos de rendición de cuentas, equidad, transparencia y estado de derecho. Incorporar la sostenibilidad en los sistemas alimentarios y agrícolas implica añadir una dimensión de bien público a una empresa económica.

Además, la FAO propone 20 acciones para guiar a los encargados de adoptar decisiones para cualquiera de los cinco principios fundamentales de sostenibilidad.

4.- EL PACTO DE MILÁN: LA RELOCALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS COMO OBJETO DE ACCIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

La población mundial se concentra cada vez más en las ciudades, actualmente más del 50% y con expectativas de alcanzar un 70% en el año 2050. Por ello, el alcalde de Milán decidió lanzar en 2014 un protocolo internacional que animase a las ciudades a desarrollar sistemas alimentarios sostenibles, que garantizase alimentos saludables y accesibles para toda la población, protegiendo así la biodiversidad y reduciendo el desperdicio de alimentos.

Fuente: Milan Urban Food Policy Pact. *Figura 1.*

Con la firma de este pacto, diversos alcaldes y representantes de autoridades locales se comprometen con 7 puntos fundamentales estipulados en dicho documento, cuyo objetivo es asegurar el sistema agroalimentario para las generaciones futuras, apoyándose en la sostenibilidad como pilar fundamental de acción.

En cierto modo es la puesta en práctica de las teorías de sostenibilidad a nivel internacional, tratadas en el punto anterior, y a la vez supone un marco de actuación en el que se debe tratar de integrar al mayor número de ciudades posibles; entendiendo estos entornos urbanos como los espacios de mayor concentración de población del planeta y, por tanto, donde más efectiva resulta la práctica.

Según una publicación de elPeriódico de Barcelona del 19 de octubre de 2021, la ciudad catalana "pilota el reto de la nueva alimentación en las ciudades", convirtiéndose en el nuevo eje de debate de las nuevas estrategias contra el cambio climático a partir de un consumo respetuoso. Barcelona es una de las ciudades incluidas dentro del Pacto de Milán, y dada su importancia e influencia internacional se celebró allí el 7º Foro Global del Pacto de Políticas Alimentarias Urbanas de Milán. Además, la presencia de celebridades como Pau Gasol (jugador de baloncesto) y Anna Scavuzzo (vicealcaldesa de Milán), favorecen enormemente la transmisión del mensaje pretendido por el evento, en el que la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, intervino con palabras muy acertadas remarcando que "no es tiempo de excusas*"* y que l*a* cumbre COP26 de las Naciones Unidas en Glasgow es "una oportunidad para desarrollar una economía más próspera y justa".

La pandemia COVID-19 ha jugado un papel fundamental en los hábitos de gran parte de la población, los cuales se han dado cuenta de la importancia del vínculo entre la alimentación y la emergencia climática que atraviesa el planeta. De esta manera, ha surgido una tendencia hacia la ecología, el abastecimiento de proximidad y unos nuevos valores de consumo; primando productos de alta calidad pese a un elevado coste, frente a productos de baja calidad y precio.

Los sistemas alimentarios están experimentando cambios significativos y es cada vez mayor el apoyo por parte de la población hacia la relocalización de la producción. Instituciones públicas y ciudadanía trabajan de la mano en la sustitución de las *macrofincas* y *macrogranjas* por modelos productivos extensivos, con los que abrir nuevas posibilidades de mercado y acercar mucho más a la población al sector agroalimentario, tanto en oportunidades de oficio y subsistencia como en cuanto a hábitos alimenticios.

4.1.- Planteamientos

El Pacto de Milán refleja el principio de un nuevo modelo donde la participación pública se ha convertido en la columna vertebral del proyecto, que cada vez acoge más ciudades en su registro. En él intervienen innumerables agentes y es ese precisamente el éxito de dicho proyecto; las multinacionales que dominaban el mercado agroalimentario

no son capaces de plantar cara al cambio social que explotó hace aproximadamente una década y que cada vez toma más fuerza.

Para formar parte del Pacto de Milán, las entidades locales y alcaldes de las mismas deben considerar 10 aspectos formales estipulados al comienzo del documento, previos a la lectura y cumplimiento de 7 normas básicas que deben respetarse firmemente:

1. La primera de ellas habla sobre el desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados por parte de las autoridades locales que deseen adherirse; pudiendo así asegurar comida sana y accesible a la población, respetando siempre los patrones de la biodiversidad, reduciendo los desperdicios y mitigando al máximo los efectos del cambio climático.

2. En segundo lugar se promueve la coordinación entre los departamentos y sectores a nivel municipal y territorial, de tal manera que se favorece la inclusión de ciertas consideraciones relativas a la política alimentaria urbana. La distribución y abastecimiento alimentarios, la protección social, la nutrición, la equidad, la producción y seguridad alimentaria o la reducción de los desperdicios, son algunos de los patrones que se beneficiaría; todos ellos incluidos dentro de las políticas, programas e iniciativas en el campo social, económico y ambiental.

3. La promoción de la coherencia entre las políticas y programas municipales relativos a la alimentación y las políticas y procesos subnacionales, nacionales, regionales e internacionales pertinentes, figura como la tercera norma básica dentro de los planteamientos de este Pacto de Milán.

4. En cuarto lugar es imprescindible que todos los sectores del sistema alimentario (autoridades locales, sociedad civil, entes étnicos y académicos, pequeños productores y sector privado) estén involucrados y coordinados en el desarrollo, actuación y evaluación de políticas, programas e iniciativas en campo alimentario.

5. Revisar y, si es necesario, modificar las políticas, planes y normas existentes a nivel urbano, es un aspecto básico que favorece la creación de sistemas alimentarios justos, resilientes y sostenibles, evitando así que se escapen detalles indetectables a primera vista pero que resultan imprescindibles en su aplicación.

6. Otro requisito sugiere la necesidad de emplear el Marco de Acción como punto de partida para organizar el propio sistema alimentario de cada ciudad, compartiendo avances entre el resto de entidades participantes, los gobiernos nacionales y organizaciones internacionales.

7. Por último, se debe promover la participación de otras ciudades en el Marco de Acción en favor de las políticas alimentarias, con el objeto de implementar y expandir la participación de entidades locales que se encuentran ajenas al Pacto de Milán.

Con la firma el compromiso es total y, posteriormente, se da paso al Marco Estratégico de Acción, que es voluntario y simplemente sugiere determinadas acciones encaminadas a lograr los objetivos estipulados en el Pacto de Milán.

4.2.- Marco estratégico de acción

Con el propósito de ofrecer opciones estratégicas encaminadas a la consecución de sistemas alimentarios más sostenibles, este marco estratégico se basa en la experiencia concreta de las ciudades participantes y tiene en cuenta una serie de compromisos, objetivos y metas. Estos propósitos, planteados a las ciudades participantes en el proyecto, se agrupan en diferentes campos temáticos los cuales sirven como modelo a la hora de implantarlos a menor escala, pudiendo modificarlos si la entidad local cree necesario para ajustarla a su contexto.

La mayoría de estas intervenciones podrían ser competencia de más de un sector o departamento municipal y suponen un impacto a diferentes escalas (económica, sanitaria, social, etc.). La agrupación de las diversas intervenciones quedaría tal que así:

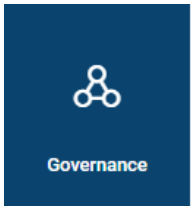

GOBERNANZA:

Con el objeto de preparar un contexto favorable para una acción eficaz entre todos los sectores involucrados, se han establecido seis patrones a seguir en el ámbito de la gobernanza.

- El fomento de la colaboración entre agencias y departamentos municipales figura como el primero de ellos, buscando la alineación de las políticas y programas que afectan al sistema alimentario en los diferentes sectores y niveles administrativos. Para alcanzarlo es necesario adoptar y promover un enfoque basado en los derechos, mediante la contratación de personal fijo a nivel municipal y la reasignación de los encargos y los procedimientos y la redistribución de recursos como dos de las soluciones propuestas.
- La promoción de la participación de las partes interesadas a nivel municipal es fundamental; la cohesión como principio fundamental se alcanza a través del diálogo político y, en su caso, del nombramiento de un consejero para la política alimentaria y/o el desarrollo de una plataforma o consejo para la alimentación, que reúna a todas las partes interesadas con el fin de llegar a un consenso en la toma de decisiones. El desarrollo de actividades de educación y sensibilización puede ser otro instrumento de participación.
- Identificar, mapear y evaluar las experiencias locales y las iniciativas alimentarias de la sociedad civil con el apoyo de entes de investigación o instituciones académicas locales, se erige como un patrón necesario para transformar buenas prácticas en programas y políticas con entidad jurídica.
- El desarrollo o revisión de las políticas y programas alimentarios urbanos que garanticen la asignación de recursos adecuados, permite establecer capacidades estratégicas en favor de un sistema alimentario justo, sostenible y equilibrado, cumpliendo así los intereses tanto urbanos como rurales.

- El desarrollo o mejoría de sistemas de información multisectoriales orientados al desarrollo de políticas y la asunción de responsabilidad, aumentan la disponibilidad, calidad, cobertura, cantidad, gestión e intercambio de datos relativos a los sistemas alimentarios urbanos; permitiendo a la ciudadanía un acceso a la información del que normalmente no disponen, y cumpliendo así con los principios establecidos en un sistema de gobernanza, en el cual no debe existir un desequilibrio o abuso de poder de ninguna de las partes implicadas.
- Por último, el desarrollo de una estrategia de reducción del riesgo de catástrofes permite mejorar la *resiliencia* de los sistemas alimentarios urbanos, especialmente destinado a ciudades muy azotadas por los cambios climáticos, las crisis prolongadas y la inseguridad alimentaria crónica, quienes disponen de muchas limitaciones para hacer frente a estas amenazas.

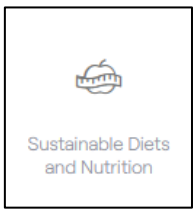

PROMOCIÓN DE DIETAS SOSTENIBLES Y NUTRICIÓN:

Garantizar la seguridad alimentaria de la ciudadanía es uno de los puntos capitales de esta política alimentaria urbana, pero yendo aún más allá hay que asegurarse de que la alimentación es correcta y respetuosa con el medio ambiente.

- Promover dietas sostenibles es mucho más sencillo si desde pequeños la población ha sido educada para ello; de tal manera que se debe insistir en ello a través de programas pertinentes en el campo educativo, especialmente en escuelas, centros de atención, mercados y medios de comunicación.
- La lucha contra las enfermedades asociadas a dietas inadecuadas y a la obesidad debe ser un punto importante en cualquier programa de alimentación, en la mayoría de los casos estos problemas se deben a la ingesta de grandes cantidades de azúcar y ácidos grasos procedentes de productos ya elaborados.
- El desarrollo de directrices en favor de dietas sostenibles va íntimamente relacionado con los medios de comunicación, ya que es imprescindible

establecer campañas de comunicación y formación para que todos los agentes participantes en la cadena alimentaria estén bien informados.

- Adecuar las normas y reglamentos en estructuras públicas como hospitales, centros sanitarios, universidades, lugares de trabajo, escuelas, etc. permite garantizar el acceso a agua potable y dietas sostenibles en estos espacios, con el tremendo impacto positivo que esto supone.
- El estudio de instrumentos normativos y voluntarios que promocionen dietas sostenibles a través de políticas de comercialización, publicidad y etiquetado debe traer consigo la implicación de sociedades públicas y privadas, para así poder agilizar las normas que regulan la comercialización de comidas y bebidas sin alcohol para niños de acuerdo con las recomendaciones de la OMS. Los anuncios publicitarios en temas alimenticios calan mucho en la sociedad y afectan, en gran medida, en el comportamiento de los niños, exigiéndose por tanto una regulación exhaustiva tanto de la cantidad de anuncios como de los horarios a los que se promocionan este tipo de productos.
- Promover una acción conjunta por parte de los sectores de la alimentación y de la salud, permitiría establecer estrategias en favor de estilos de vida saludables e inclusión social de la población.
- En último lugar, la inversión y el compromiso en lograr el acceso universal al agua potable y un saneamiento adecuado es uno de los objetivos principales planteables a corto plazo. En territorios donde no se cumplen estas dos condiciones no tiene sentido intentar implementar políticas alimentarias, si ni siquiera cuentan con acceso a agua.

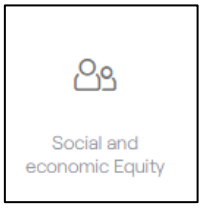

ASEGURAR LA EQUIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA

De cara a alcanzar este objetivo, se han planteado seis posibles medidas que cuentan con un alto componente participativo de la sociedad civil.

- La utilización de transferencias de alimentos y dinero y otras formas de protección social aseguran el acceso de los segmentos sociales más vulnerables a una comida sana; siempre respetando y adaptándose a los diversos patrones socioculturales de cada individuo.
- Redefinir los programas de los comedores escolares y otros servicios alimentarios institucionales puede fomentar el consumo de productos cultivados u obtenidos de manera sostenible y que proporcionen una dieta sana y equilibrada a los alumnos de los colegios o institutos; inculcándoles una cierta disciplina alimentaria.
- La promoción de un empleo decente para todos supondría un impulso equitativo tanto a nivel laboral como económico, derivando en una mayor capacidad adquisitiva para obtener productos sostenibles y ecológicos que ni se plantean comprar ciertas personas en circunstancias económicas delicadas, debido a su elevado precio con respecto a los productos provenientes de macroproducciones o la comida rápida.
- Fomentar y apoyar actividades de economía social y solidaria y facilitar el acceso a alimentos sanos y seguros en las áreas urbanas y rurales, apoyaría en gran medida a los segmentos marginados de la población, quienes se encuentran en unas condiciones de vida muy inferiores al resto de la población.
- Promover la constitución de redes y apoyar las actividades de la sociedad civil favorece la inclusión social y proporciona comida a los más desfavorecidos; comedores sociales, huertos comunitarios y puntos de recogida de comida son algunas de las medidas que se están tomando y que parecen funcionar. Pese a que el impacto no alcanza gran magnitud a nivel internacional, poco a poco se están incrementando estos actos de caridad y la población parece más concienciada con los problemas ajenos.
- La promoción de la educación, la capacitación y la investigación participativa son tres campos que refuerzan la acción local, destinada a aumentar la justicia social y económica, promover enfoques basados en los derechos, reducir la pobreza y favorecer el acceso a alimentos adecuados y nutritivos.

PROMOVER LA PRODUCCIÓN ALIMENTARIA

Una de las principales bases de la cadena alimentaria es esta, sin una correcta producción es imposible globalizar la sostenibilidad y ecología alimentaria, y en este apartado se plantean 7 posibles acciones.

- A través de enfoques sostenibles y la integración de la agricultura urbana y periurbana en los programas municipales de las entidades locales, se puede promover y consolidar una producción y transformación alimentaria en estos entornos urbanos que atienda a las demandas exigidas por los organismos internacionales en materia alimentaria.
- La promoción de la coherencia en las interacciones entre ciudades y el fomento de la producción y transformación alimentaria en áreas rurales colindantes, pone el foco en los pequeños productores y empresas agrícolas familiares, cuyo protagonismo aumentaría a pasos agigantados a costa de las empresas multinacionales; favoreciendo una producción extensiva y de calidad ante las actuales macroproducciones intensiva y con alteraciones químicas en los productos. Se pone especial atención en lograr el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes en el sector primario.
- Orientar una planificación holística e integrada al uso del territorio se consigue a través de un enfoque ecosistémico, en cooperación entre autoridades urbanas y rurales y otros entes para el manejo de recursos naturales; las cuales combinan las características del territorio con estrategias encaminadas a la reducción de riesgos. El propósito es aumentar las oportunidades de producción agroecológica, la protección de la biodiversidad y suelo agrícola, la adaptación a los cambios climáticos, el turismo y el tiempo libre y otros servicios ecosistémicos.
- A través de bancos de tierras es posible asegurar el acceso de los pequeños productores a tierras municipales para producciones agrícolas locales,

promoviendo así la integración con planes y programas de uso del territorio y desarrollo urbano.

- Fomentar servicios como la formación técnica y la asistencia financiera para los productores alimentarios en las ciudades y zonas colindantes, supondría un paso gigante de cara a la creación de un sistema alimentario multigeneracional y económicamente sostenible, que promueva prácticas como el uso de abonos derivados de residuos alimentarios, aguas residuales o cualquier tipo de energía generada por residuos.
- El apoyo a cadenas de suministro cortas, organizaciones de productores, redes y plataformas de productores y consumidores y otros sistemas de mercado que integren las infraestructuras sociales y económicas, es necesario para consolidar un sistema alimentario urbano que conecte áreas urbanas y rurales, incluyendo iniciativas de la ciudadanía y sistemas de mercado alternativos.
- La mejoría en la gestión y reutilización de las aguas residuales a nivel agrícola es esencial y se obtiene a través de políticas y programas que adopten enfoques participativos, donde cada individuo aporte su granito de arena en alcanzar una producción alimentaria respetuosa con el medio ambiente y de la que todos nos beneficiaríamos.

MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y LA DISTRIBUCIÓN ALIMENTARIA

La desigualdad de recursos y oportunidades es lo que ha marcado desde el origen de la humanidad y todavía en la actualidad a las sociedades, aunque bien es cierto que se pueden reducir esas diferencias o, al menos, mitigar la carencia de necesidades básicas en todo el planeta. Se plantean 7 acciones en este apartado.

- Evaluar los flujos alimentarios hacia las ciudades y propiamente en el interior de las mismas, asegurando así el acceso a alimentos frescos y económicamente accesibles para los más desfavorecidos, a la vez que se estimula el transporte y

la logística sostenibles que reduzcan las emisiones de gases nocivos para la atmósfera, a través de medios de transporte y combustibles alternativos.

- Fomentar la mejora de las tecnologías e infraestructuras de almacenamiento, transformación, transporte y distribución alimentaria supondría una manera eficaz de conectar las áreas periurbanas con las rurales colindantes, garantizando el consumo de alimentos de temporada y reduciendo la inseguridad alimentaria. De nuevo, el foco está puesto en la pequeña y mediana empresa alimentaria, la cual se vería beneficiada dentro de la cadena de valor.
- La consolidación de un sistema de control alimentario a través de normativa y disposiciones locales en materia de seguridad alimentaria garantiza; que productores y proveedores operen responsablemente, que se eliminen las barreras de acceso al mercado para empresas agrícolas familiares y pequeños productores, quienes disponen de menos oportunidades en el mercado, y, por último, que se integren la seguridad alimentaria, la salud y la protección ambiental a los mismos efectos.
- La revisión de políticas públicas en materia de abastecimiento y comercio, facilitaría el abastecimiento alimentario en cadenas cortas de suministro y supondría un impulso para el empleo, aprovechando el potencial del abastecimiento público para concretar el derecho a la alimentación para todos. Se vuelve a recurrir a la producción extensiva y de calidad, encargada a los segmentos de productores más vulnerables, quienes dispondrían de oportunidades dignas de empleo.
- Los mercados municipales públicos, agrícolas, informales, al por mayor y al por menor se verían reforzados a través de ciertas políticas y programas que reconociesen las diferencias entre ciudades respecto al papel de los operadores públicos y privados en el sistema de los mercados.
- La mejora y ampliación de infraestructuras en relación con los sistemas de mercados es un salto de calidad en cuanto a las relaciones entre compradores urbanos y productores urbanos, periurbanos y rurales, favoreciendo y reforzando los flujos de intercambio, la cohesión social y la confianza entre todas las partes.
- El reconocimiento del sector informal en los sistemas alimentarios urbanos reforzaría mucho más la cadena de valor, es necesario asegurar un apoyo y una

formación adecuados en áreas como la seguridad alimentaria, la alimentación sostenible, la prevención y gestión de los residuos.

LIMITAR EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS

Una de las problemáticas que siempre han acompañado a las sociedades es la mala gestión de las sobras de alimentos, algo que se ha agudizado con el sistema de macroproducciones y que debemos tratar de ponerle freno.

- Evaluar, monitorizar y asegurar una planificación y diseño holísticos que reduzcan las pérdidas y desperdicios de alimentos a lo largo de la cadena alimentaria sería un avance impresionante. El control exhaustivo de producciones, transformaciones, embalaje, preparación alimentaria, presentación y gestión, reutilización y reciclaje permitiría reducir considerablemente los desperdicios de comida y, consecuentemente, la contaminación que ésta supone en estado de descomposición.
- Una acción muy efectiva pasa por la ciudadanía, el poder concienciarla y sensibilizarla acerca de los desperdicios y pérdidas de alimentos ayudaría en gran medida a reducir estas situaciones. Eventos y campañas específicas impartidos en instituciones educativas, mercados comunitarios, tiendas de empresa, etc. darían voz a la situación.
- La colaboración con el sector privado, instituciones educativas y de investigación, y organizaciones comunitarias, con el objeto de desarrollar y revisar políticas y normas municipales que prevengan los desperdicios de alimentos y/o establezcan un modo de recuperación de alimentos o embalajes.
- Como última sugerencia se plantea favorecer la recuperación y redistribución de alimentos seguros y nutritivos destinados al consumo humano en la medida de lo posible, procedentes de producción, fabricación, venta al por menor, etc.

4.3.- Estrategia alimentaria <<De la Granja a la Mesa>>

La Unión Europea, en materia alimentaria, proporciona un servicio vital y, a su vez, supone una importante fuente de ingresos para dicha institución; quien garantiza la seguridad alimentaria de más de cuatrocientos millones de personas pero con ciertas repercusiones medioambientales.

La producción de alimentos es un proceso en cadena que tiene un impacto considerable para la naturaleza; un informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (GIECC) estima que aproximadamente un tercio de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero procede de los sectores alimentarios, signo clarividente de que se deben producir cambios en la totalidad de la cadena alimenticia, desde su producción, pasando por la transformación de alimentos, el empaquetado y su transporte y venta. Por estos motivos la UE persigue el objetivo de transformar la forma de producción y consumo de alimentos en Europa; para conseguir reducir la huella medioambiental, reforzar la *resiliencia* frente a las crisis y garantizar la disponibilidad de alimentos saludables y asequibles para generaciones futuras.

Conseguir una evolución del sistema alimentario actual de la UE hacia un modelo sostenible es ardua tarea y se ha planteado a través de la Estrategia <<De la Granja a la Mesa>>, presentada por la Comisión Europea en mayo de 2020 y la cual se erige como una de las iniciativas clave de cara a cumplir con la Estrategia de la UE sobre Biodiversidad para 2030 y con el Pacto Verde Europeo. El planteamiento principal aboga por un sistema alimentario justo, saludable y ecológico y, más allá de los planteamientos teóricos, -los cuales deben cumplirse y que se explicarán a continuación- gran parte de la responsabilidad para lograr la transición al nuevo modelo corre a cargo de la ciudadanía; es fundamental la participación pública activa de la población a través de un enfoque colectivo que permita promover el nuevo sistema a nivel mundial, todos los elementos de la cadena alimentaria deben complementarse mediante una buena comunicación y remar en la misma dirección para que el proyecto sea fructífero. De esta manera, la transición hacia un sistema alimentario sostenible se plantea a través de cuatro objetivos generales sobre los que se estructuran las ideas principales y otras de forma secundaria:

Fuente: Estrategia <<De la Granja a la Mesa>>. *Figura 2.*

Reducir la huella ambiental y climática del sistema alimentario es uno de los cuatro objetivos generales. Se pretende que la producción de alimentos tenga un impacto neutral e incluso positivo en el medio ambiente a través de la conservación y restauración de los recursos terrestres y marinos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a su impacto, y poniendo el freno a la pérdida de biodiversidad.

El segundo de los objetivos generales pasa por **liderar una transición mundial hacia la sostenibilidad competitiva de la granja a la mesa**, la cual garantice la seguridad alimentaria y la salud pública mediante el acceso a la integridad de la población a alimentos suficientes, nutritivos y sostenibles y, por otro lado, estableciendo altos estándares de calidad y seguridad, sanidad vegetal y sanidad y bienestar animal.

Como todo ciclo -económico, demográfico, social, etc.- existen momentos de auge y otros de dudas e incertidumbre, pero de lo que se trata es de intentar **aprovechar las diversas oportunidades** que se ofrecen para poder atravesar los momentos de dificultad de la mejor manera posible; y de eso trata el tercer objetivo general para lograr la sostenibilidad en el sistema alimentario. Las nuevas oportunidades que ofrece la disponibilidad de alimentos deben emplearse a la vez que se generan beneficios económicos equitativos y se estimula la competitividad del sector.

Como propuesta final se pretende **crear un sistema alimentario fuerte y resistente** que promueva el comercio justo, salvaguarde la salud y la seguridad laboral y asegure la

integridad del mercado único. Este quizá es el último eslabón de la cadena de objetivos generales y cuya obtención depende completamente de los otros tres.

Fuente: Estrategia <<De la Granja a la Mesa>>. *Figura 3.*

Entre los propósitos más exuberantes a nivel medioambiental se encuentra la reducción de productos químicos, que alteran las propiedades del suelo y, consecuentemente, de los alimentos obtenidos; de cara a 2030 se pretende reducir el uso de plaguicidas químicos, fertilizantes y antimicrobianos en un 50%, 20% y 50% respectivamente. Además, en línea con lo anterior y siendo uno de los propósitos más ambiciosos, se busca un tendencia hacia la agricultura ecológica donde al menos el 25% de las tierras agrícolas de la UE deben dedicarse a este tipo de agricultura.

El Marco legislativo para sistemas alimentarios sostenibles (2023) ha establecido algunas acciones específicas de carácter general, diferenciadas en grupos según la fase de la cadena alimentaria, pero todas ellas atendiendo a definiciones comunes y principios y requisitos generales de sostenibilidad, una base que garantice la coherencia de las políticas a nivel nacional y europeo, y disposiciones en materia de gobernanza y participación colectiva de los actores involucrados. Paralelamente, se ha desarrollado un plan de contingencia (2021) de cara a garantizar el suministro de alimentos y la seguridad alimentaria en caso de crisis futuras y en base a las experiencias vividas en los últimos acontecimientos a nivel global (Pandemias, guerras, catástrofes naturales, etc.).

Adoptar recomendaciones relativas a los nueve objetivos específicos de la PAC, revisar la Directiva sobre el uso sostenible de los plaguicidas, revisar los Reglamentos para facilitar productos fitosanitarios con sustancias activas biológicas o establecer planes de acción dirigidos al sector ecológico para estimular la oferta y demanda de productos ecológicos o bien para la gestión integrada de nutrientes, son algunas de las acciones propuestas para garantizar una producción alimentaria sostenible. De igual forma, se plantean una serie de acciones concretas dirigidas a otras fases de la cadena alimentaria; bien para estimular las prácticas sostenibles de la industria alimentaria, el comercio minorista, la hostelería y los servicios alimentarios, dirigidas a promover la transición a dietas saludables y sostenibles, enfocadas a la reducción de desperdicio de alimentos o para investigación, innovación, inversión, conocimientos y datos. En todos los casos, sean cuales sean las propuestas, la transición hacia un modelo alimentario sostenible requiere de un enfoque colectivo donde agricultores, pescadores, comerciantes, minoristas, hosteleros, educadores, autoridades legales, etc. luchen todos juntos por un mismo objetivo.

Fuente: Estrategia <<De la Granja a la Mesa>>. *Figura 4.*

Esta transformación hacia un modelo más sostenible y respetuoso con el medio ambiente generará nuevas oportunidades de negocio, cuyos efectos positivos se verán reflejados en los ingresos de los operadores del sector agroalimentario; y que secundariamente también favorecerá la creación de empleo en las diversas fases de la cadena alimentaria, especialmente en el sector primario.

5.- LAS POLÍTICAS ALIMENTARIAS URBANAS EN ESPAÑA

España parece haber incrementado su interés hacia el nuevo modelo de producción alimentaria a nivel mundial, llegando a ser uno de los países de la Unión Europea más interesados e involucrados en el proceso de cambio. A través de iniciativas como la Red de Ciudades por la Agroecología se ha logrado alcanzar un análisis muy profundo de las políticas alimentarias de los municipios españoles; en ella se incluyen 23 entidades locales y varias participan en ciertas iniciativas pese a no estar incluidas en dicha red, y en ambos casos la escala gradual de dichos municipios conduce a diferencias de tamaño muy grandes (Barcelona y Aínsa).

La concienciación y el esfuerzo de la población española en cuanto a la preocupación medioambiental en el sector alimentario está dando sus frutos; a través de campañas de recogida de alimentos, apoyo a ONGs y mercados locales, apuesta por los productos ecológicos, jornadas voluntarias en comedores sociales o cualquier otro acto benéfico, muestran el camino a seguir para lograr la seguridad alimentaria con bajos costes medioambientales. Cada día más familias optan por un consumo selectivo, ecológico y extensivo, favoreciendo a los actores involucrados en este cambio de modelo alimentario donde los pequeños productores, el transporte ecológico y el comercio al por menor deben ser los protagonistas.

Con el aumento de la colaboración por parte de la ciudadanía, se dio origen a un entramado comercial denominado “Red de Ciudades por la Agroecología”, impulsado por la enorme conciencia social de la población, quien se ha movilizado para encontrar una solución ante el desequilibrado e insostenible sistema alimentario instaurado a nivel internacional. Las grandes revoluciones comienzan con pequeños cambios en los comportamientos de los individuos.

5.1.- Red de Ciudades por la Agroecología: El caso Español

Como consecuencia de la participación de la sociedad civil, y apoyados en consonancia por algunas instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales, surge esta iniciativa que se ha asentado en España y no para de crecer a pasos agigantados a la par que la nueva estrategia alimentaria mundial.

Esta asociación tiene por objeto principal la construcción de sistemas alimentarios locales respetuosos, sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados con el

medio ambiente, que aseguren comida saludable, sostenible y accesible al conjunto de la población y potencien el empleo local. Para ello ha sido necesario crear una dinámica entre diversas entidades locales, que cooperan entre sí para alcanzar los diversos objetivos planteados en materia agroalimentaria; el establecimiento de comedores sociales, mercados ecológicos y otra serie de iniciativas de este carácter, dan voz a un modelo agroalimentario que se encuentra en auge y que pronto tomará un carácter internacional a niveles prácticos -si es que aún no lo tiene-.

Fuente: Red de Ciudades por la Agroecología. *Figura 5.*

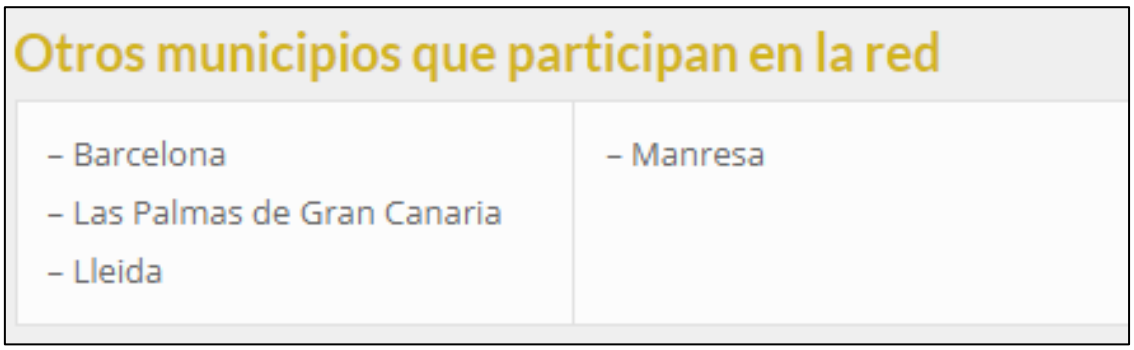

Fuente: Red de Ciudades por la Agroecología. *Figura 6.*

Integradas en ella se encuentran 23 entidades locales de muy diversa índole, las cuales participan en diferentes estrategias, campañas e iniciativas que mejoren e impulsen la

imagen de la asociación al exterior. Si hay algo característico de esta Red de municipios es la integridad de las actuaciones conjuntas sin importar la dimensión de la entidad; ciudades grandes como Madrid (3,2 millones de habitantes) y núcleos como Baztán (7.749 habitantes) trabajan de la mano y aportan lo máximo posible a la asociación acorde a los recursos de los que disponen. De hecho, es una realidad que los núcleos de menor entidad son los que más se vuelcan con este tipo de iniciativas; Aínsa, un pueblo oscense de 2150 habitantes, cuenta con una asociación de hortelanos donde imparten cursos de agricultura ecológica, un comedor escolar ecológico, un proyecto de desarrollo rural sostenible y un proyecto de producción, promoción y biodiversidad con el que mejorar la competitividad y viabilidad económica de las explotaciones apícolas y agrícolas mediante técnicas de producción más sostenibles. Este es el ejemplo perfecto de un municipio que apuesta de verdad por la sostenibilidad alimentaria y cuyos fondos públicos van ampliamente destinados a mejorar e innovar en esta materia; en muchas ocasiones es la voluntad la que vence a otras cuestiones más importantes y a la 'teórica' falta de fondos. El número de integrantes está aumentando y se prevé que de cara a un futuro próximo los diversos municipios que colaboran con la entidad y no están adscritos a ella sí lo hagan, como así involucrar a muchos más dentro de la red; España es un país con un amplio espectro de núcleos rurales y tarde o temprano deberán cooperar entre ellos si no quieren desaparecer, y esta red ofrece una solución alternativa muy interesante para el mundo rural.

La conexión entre esta asociación y otras redes de carácter similar es algo fundamental con la que lograr estabilidad y poder. Poco a poco se han ido incorporando ciudadanos pertenecientes a todas las fases de la cadena alimentaria; de tal manera que productores, intermediarios, transportistas y consumidores luchan por un objetivo común y ese es precisamente el punto de fortaleza de una asociación de esta índole. El acceso a información es fundamental para captar la atención de mayor número de ciudadanos y, por ello, la Red de Ciudades por la Agroecología ha habilitado en su programa espacios presenciales y on-line para el intercambio de información, experiencias, recursos técnicos y reflexión colectiva con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de los procesos individuales y colectivos de las ciudades que forman parte de la Red; todo ello subvencionado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Además, la red cuenta con el apoyo del Consejo de Organizaciones Sociales (COS), un órgano de carácter consultivo que realiza un seguimiento de las actuaciones de dicha red y ayuda al desarrollo de sus políticas agroecológicas. Este consejo lo forman organizaciones sin ánimo de lucro de escala local, regional e incluso nacional, cuyos objetivos coinciden con los de la red.

5.2.- Continuación del modelo global

La flexibilidad del nuevo marco de políticas alimentarias permite una escala de actuación desde el ámbito internacional hasta los niveles locales, de tal forma que cada país o entidad local decide si aplicar al pie de la letra las propuestas de acción estipuladas en el Pacto de Milán, o simplemente las toman como guía para ejercer su propio criterio de selección y ejecución de medidas encaminadas a conseguir un sistema alimentario más sostenible. De esta manera, es interesante hacer referencia al estudio realizado por la Fundación Entretantos en colaboración con la RUAF Foundation y la Red de Ciudades por la Agroecología en materia de políticas alimentarias urbanas para la sostenibilidad; ya que marca las pautas a seguir en una escala nacional siempre con la referencia del marco internacional.

El informe consiste en un estudio comparado de políticas alimentarias desarrolladas en once ciudades españolas, las cuales están integradas en la Red de Ciudades por la Agroecología. En él se muestran los ámbitos de acción utilizados por dichas ciudades para desarrollar acciones específicas, junto con el grado de éxito de las mismas; resultados que han sido obtenidos y contrastados tras haber realizado un análisis de documentación de trabajo elaborada en la Red de Ciudades por la Agroecología, y tras diversos cuestionarios y entrevistas personales a responsables técnicos de las políticas alimentarias de cada entidad urbana.

CIUDAD	Gobernanza y activación social	Investigación, comunicación, educación y cambio de hábitos	Acceso y equidad	Ecología	Producción y relaciones campo-ciudad	Abastecimiento y distribución
Barcelona	■	■	■	■	■	■
El Prat de Llobregat	■	■	■	■	■	■
Fuenlabrada		■	■	■	■	■
Granollers		■	■	■	■	■
Lleida	■	■		■	■	■
Madrid	■	■	■	■	■	■
Manresa		■	■	■	■	■
Pamplona-Iruña	■	■	■	■		
Rivas-Vaciamadrid		■	■	■	■	■
València	■	■	■	■	■	■
Zaragoza	■	■	■	■	■	■

Tabla 5.1. Ciudades que han participado en el estudio, y ámbitos de acción en políticas alimentarias en los que han desarrollado acciones.

Fuente: Políticas Alimentarias Urbanas para la Sostenibilidad. *Figura 7.*

Atendiendo a los resultados de la figura anterior se puede observar cómo, en líneas generales, en el modelo español existen varias diferencias entre los distintos ámbitos o propuestas de acción, identificándose un importante sesgo hacia medidas relacionadas con los aspectos económicos y productivos en contraposición con medidas de carácter social y ecológico.

Siguiendo esta línea, acciones específicas como el fomento de huertos urbanos, el impulso de parques agrarios o el fomento de la producción ecológica en general, han incrementado enormemente el tejido productivo de forma coral en el conjunto de municipios que forman la red; lo mismo sucede con las explotaciones de producción primaria ecológica y el desarrollo de redes de distribución específicas para alimentos ecológicos, ambas medidas son las más desarrolladas por las ciudades analizadas en el informe, pese a que fueron señaladas como principales puntos débiles en la construcción de sistemas alimentarios locales en España, afirmando que distaban mucho del objetivo planteado y presentaban carencias que debían ser solventadas para conseguir un sistema homogéneo y que funcione correctamente, como así sucedió. Por el contrario, dejan bastante que desear la pobreza de acciones desarrolladas y la profundidad en el grado de implementación de las mismas en materia organizativa; únicamente se han creado órganos consultivos o de participación para las políticas alimentarias como medidas

concretas y se echa en falta una mayor cooperación y entendimiento entre el Estado, la sociedad civil y el mercado (gobernanza).

Además de existir diferencias entre los distintos ámbitos de acción, es una realidad que entre las propias entidades locales hay desigualdades importantes. La falta de integridad en políticas alimentarias de núcleos de menor entidad se relaciona con la carencia de recursos específicos, debiendo centrarse en algunas de las medidas concretas que se plantean y no en abarcar todos los ámbitos. De esta manera, ciudades como Madrid o Barcelona tienen una mayor capacidad de planteamiento, ejecución y gestión que núcleos como Allariz (Orense) o Cardedeu (Barcelona), también incluidos en la Red de Ciudades por la Agroecología. Pese a ello, la participación pública de la ciudadanía juega un papel importantísimo en la conexión entre entidades tan desiguales, permitiendo que se reduzcan las diferencias existentes entre núcleos y siendo un elemento clave en la implementación de políticas alimentarias; los movimientos sociales son un factor clave a la hora de aportar ideas, experiencia y una capacidad de emprendimiento fundamental de cara a generar una nueva actividad económica. El pueblo se reconoce como el principal vector de innovación y de apoyo para la estabilidad a largo plazo en la agenda alimentaria urbana, y es ahora cuando debe demostrar su poderío.

Pese a todas las mejorías que se deben adoptar, el panorama a corto/medio plazo es positivo y esperanzador ya que las ciudades han manifestado su deseo de proyectar importantes acciones encaminadas a paliar las carencias en cada ámbito de acción, e incluso se comprometen a potenciar sus fortalezas. Es fundamental, para ello, la coordinación entre los diversos agentes involucrados en el proceso y el establecimiento de una gobernanza férrea como base para el resto de políticas y medidas a establecer.

5.3.- Ámbitos de acción

La puesta en práctica de la nueva estrategia alimentaria trae consigo diversos ámbitos o propuestas de acción, mencionados en párrafos superiores pero que deben ser concretados y mínimamente desarrollados en este apartado para así comprender el entramado.

Todo plan de acción y estrategia desarrollados por las ciudades se puede establecer bien de forma vertical -siguiendo los distintos eslabones de la cadena alimentaria- o bien de

forma horizontal -en base a distintos ámbitos de la agenda política con implicaciones para el sistema agroalimentario-. En general se escoge la horizontal, ya que permite introducir una mirada sistémica y compleja para lograr un análisis profundo e integral, como sucede en el caso español. Cada entidad adherida a la Red de Ciudades por la Agroecología aporta un perfil distinto a la asociación, en base a la disponibilidad de recursos para plantear y ejecutar medidas de este tipo; no obstante, todas ellas cumplen con seis grandes categorías homogéneas, que facilitan el análisis integral de las políticas alimentarias y que a su vez albergan medidas concretas de un carácter más subjetivo y adaptadas a cada entidad local, en función de los recursos disponibles y de la escala de aplicación de las mismas.

En primer lugar destaca la **gobernanza** y **activación social**; procesos participativos, órganos de gobernanza y participación, estructuras de coordinación interadministrativa, etc. con los que se pretende someter a opinión pública cualquier proyecto planteado y establecer a su vez el método de gobernanza con los que va a contar dicho proyecto. Sin la colaboración de todos los agentes involucrados en la cadena alimentaria es imposible establecer un sistema equilibrado y competitivo, que respete las normas medioambientales y alcance los umbrales de producción deseados.

Un segundo criterio es la **investigación**, **comunicación**, **educación** y **cambio de hábitos**; apoyado en estudios diagnósticos y procesos y herramientas de monitoreo de investigación científica, desarrollo de datos para la sensibilización, eventos de visibilización y celebración comunitaria de la alimentación o acciones formativas sobre salud y dietas, entre otras. Aquí se trata de conseguir adoptar una rutina de hábitos saludables a través de la concienciación de la población en materia alimenticia, formar a las personas en base a unos criterios de vida saludables y concederles diferentes alternativas para lograrlo. Un enfoque teórico que cada uno lleva a la práctica a posteriori

En tercer lugar se encuentra el **acceso** y la **equidad**; mediante promociones de puntos de venta de alimentos saludables en territorios con concentración de rentas bajas, conexión de recursos asistenciales con tejido productivo (comedores sociales, bancos de alimentos, bonos de alimentación…), programas de inserción sociolaboral, etc. se trata de ofrecer soluciones al mayor número de población posible, especialmente a los

ciudadanos con escasez de recursos y disponibilidad que no pueden optar a una alimentación digna. Uno de los puntos principales recogidos en las políticas alimentarias urbanas para la sostenibilidad es la globalización de las mismas, es decir, conseguir expandir la propuesta a escala global, pero no solo en la teoría sino también en la práctica.

Como cuarto criterio se exigen unos **ciclos ecológicos** y una **perspectiva de agroecosistema**; la restauración de ecosistemas agrarios periurbanos, la descontaminación química de los suelos, el fomento de la producción ecológica y la ganadería extensiva, y la reducción y reutilización de desperdicios de alimentos son solo algunas de las medidas encaminadas a generar un entorno mucho más puro y salubre; reduciendo enormemente la contaminación medioambiental y regenerando ecosistemas muy degradados por la producción y el consumo de alimentos. De esta forma, el equilibrio entre la naturaleza y el aprovechamiento de sus recursos no se vería en serio peligro como ocurre actualmente.

La **producción** y las **relaciones campo-ciudad** se sitúa como la quinta categoría; la conectividad entre los núcleos rurales (generalmente productores) y los núcleos urbanos (generalmente de transporte y consumo) es esencial para el funcionamiento de la cadena alimentaria, por ello se plantean medidas dirigidas a reforzar la comunicación y la conexión entre ambas partes. La inclusión de la producción agraria en la planificación territorial urbana y metropolitana, las leyes de reglamentos de protección de usos agrarios del suelo, la articulación y cooperación intermunicipal, el fomento de huertos urbanos o el fomento de estructuras metropolitanas o bio-regionales son algunas de las medidas concretas con posibilidad de ejecución en este ámbito, para así reforzar la relación entre el campo y la ciudad.

Por último, pero no menos importante, las medidas encaminadas al **abastecimiento** y la **distribución**; incentivos fiscales encaminados a fomentar modelos de negocio cooperativos, acceso a finanzas, diversificación de canales comerciales para el producto local, visibilización de puntos de venta, etc. son ejercicios dirigidos a agilizar los intercambios entre los propios productores y entre éstos y los intermediarios, dinamizando el sector y favoreciendo a los agentes locales involucrados en el proceso, bien sean productores, comerciantes o transportistas.

5.4.- Aplicación a escala local

Continuando con el análisis de la nueva estrategia alimentaria urbana en un ámbito menor, nos topamos con varias modalidades o iniciativas implementadas en el Pacto de Milán, cuya aplicación toma como referencia una escala local y es de gran utilidad para comprender, a posteriori, el caso de Segovia.

Las ciudades comprometidas con el Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán -199 en el año 2019- continuamente implementan iniciativas de cara a alcanzar los objetivos marcados por dicho Pacto y, dando un paso hacia delante, 16 de ellas estuvieron involucradas tras un proceso participativo en la creación del Marco de Monitoreo del Pacto de Milán. Éste proporciona una visión general de los indicadores metodológicos encargados de monitorear las acciones recomendadas por el MUFPP (Milan Urban Food Policy Pact), y que, en conjunto, pueden ser parte de un enfoque de sistema alimentario sostenible, el cual proporciona la seguridad alimentaria y la nutrición para todos; de manera que las bases económicas sociales y ambientales encargadas de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional para las futuras generaciones no se vean comprometidas.

Este marco de monitoreo sirve como un instrumento para las ciudades y las partes interesadas del sistema alimentario, pudiendo identificar a través de las prioridades de los programas y políticas relacionadas con los alimentos. Sirve para ilustrar hasta qué punto los cambios deseados están sucediendo o como tales cambios están provocando un impacto de manera real; en otras palabras, es la aplicación práctica de los fundamentos teóricos estipulados en el pacto de Milán a una escala local, experimentando con soluciones innovadoras y colaboraciones entre ciudades y gobiernos nacionales, en la recopilación, gestión y difusión de datos. Los gobiernos municipales, los profesionales del desarrollo y profesionales que trabajan en proyectos y programas relacionados con la limitación urbana son el objetivo principal de este instrumento de evaluación, pese a que los indicadores que contiene se pueden aplicarse en el caso de organizaciones privadas, instituciones de investigación, o cualquier tipo de organización que trabaje en los sistemas alimentarios urbanos.

De cara a comprender mejor el funcionamiento de este marco de monitoreo es necesario indagar en su estructura, organizada en base a las 6 categorías del pacto de Milán.

En primer lugar aparecen las **áreas de resultados**, donde se reflejan los cambios positivos que las ciudades quieren ver en el futuro. Toda esta serie de beneficios que se pretenden obtener están agrupados en cuatro áreas de impacto y Objetivos de Desarrollo, para así poder valorar a medio y largo plazo la eficiencia de las medidas tomadas:

- Participación ciudadana y responsabilidad en la formulación de políticas.
- Salud, Nutrición y Seguridad Alimentaria.
- Pobreza y crecimiento económico y equidad.
- Impacto ambiental y huella ambiental.

En segundo lugar aparecen las **acciones recomendadas**, que como ya se ha visto a nivel nacional se utilizan para lograr los resultados deseados y conllevan un carácter voluntario, es decir, su aplicación no es estricta pero sirven como referencia a la hora de establecer las medidas concretas de cada territorio. Estas acciones se basan en la experiencia directa de las ciudades y consideran diversos compromisos y metas relevantes. Organizadas en grupos temáticos, deben considerarse como puntos de entrada para lograr el objetivo común de adquirir unos sistemas alimentarios más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.

Por último, los **indicadores** proporcionan información sobre el funcionamiento del proceso y una base para mejoras posteriores. Su propósito es ayudar a medir el grado en el que los cambios deseados están sucediendo, como una herramienta de autoevaluación, de tal manera que advierten de la necesidad de cambios en ciertas áreas de aplicación o de resultados satisfactorios en otros muchos campos. Éstos pueden diseñarse para evaluar resultados a corto plazo, tales como medidas encaminadas a la equidad social y económica, o, por el contrario, como instrumento de evaluación a medio-largo plazo. De cualquier forma, los 44 indicadores estipulados pueden ser organizados en dos grupos principales y requieren de diferentes niveles de desglose de acuerdo con la necesidades específicas de cada entidad local:

- **Indicadores de autoevaluación binarios**; los cuales analizan la presencia o ausencia de un elemento y/o política específicos, como puede ser la presencia de estructura de planificación de la política alimentaria que involucra a múltiples partes interesadas, la presencia de programas o políticas que promueven la

disponibilidad de alimentos nutritivos y diversos en establecimientos públicos, o la presencia de legislación de inocuidad alimentaria y procedimientos de implementación y aplicación.

- **Indicadores cuantitativos;** realmente útiles para medir los porcentajes, números absolutos y tasas que indican un progreso, a partir de datos específicos que vienen determinados por líneas de base. El promedio del consumo diario individual de carne, el porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria basado en la escala de experiencia de inseguridad alimentaria, o la proporción de tierras agrícolas en área municipal bajo prácticas de Agricultura sostenible, serían algunos ejemplos de indicadores cualitativos.

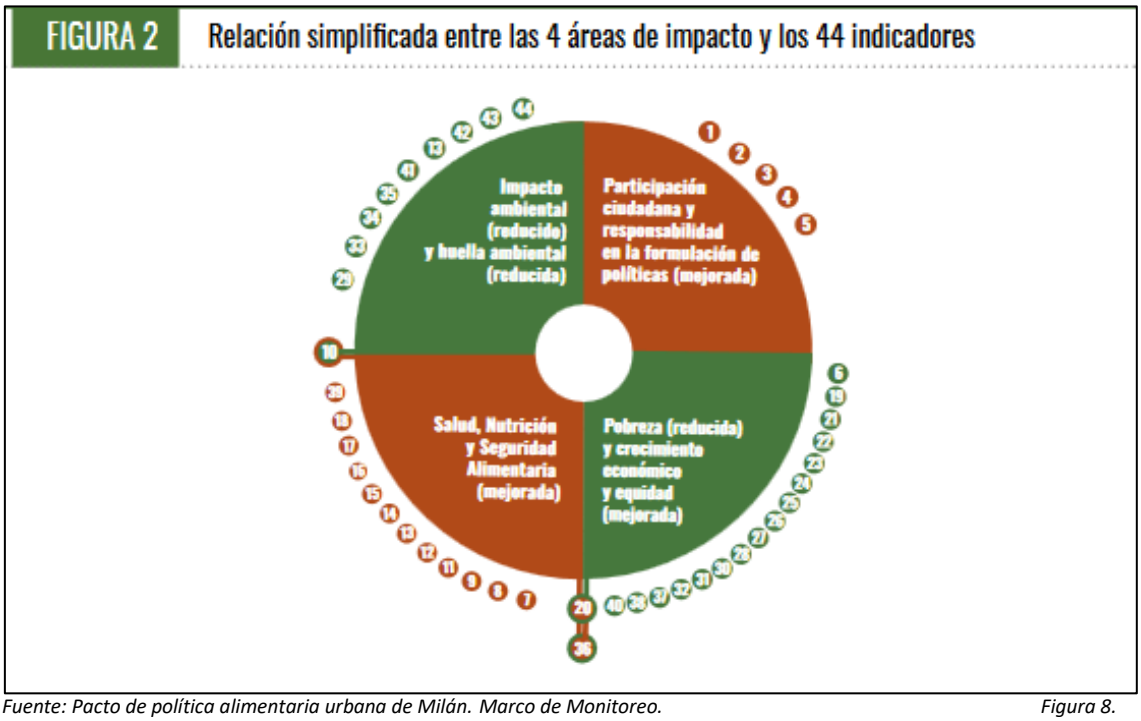

Fuente: Pacto de política alimentaria urbana de Milán. Marco de Monitoreo. *Figura 8.*

La aplicación del marco de monitoreo, una vez estipulado y explicada su estructura, requiere de ciertas ciudades piloto que se ofrezcan como voluntarias para experimentar con su aplicación. Dichos núcleos urbanos deben considerar varios aspectos de cara a la consecución de sus objetivos propios, para así poder establecer áreas de resultado, acciones recomendadas e indicadores vinculados con sus necesidades concretas. ¿Cuáles son las prioridades de mis sistemas alimentarios locales en relación con cada una de las 6 categorías o líneas de trabajo del Pacto de Milán?, ¿qué quiero lograr en los próximos cinco años?, ¿qué acciones debo tomar para lograr esos resultados?, ¿qué

indicadores son más útiles para establecer una línea base y monitorear el progreso continuo en relación con las áreas de trabajo prioritarias seleccionadas? Estas son algunas de las preguntas que deben responder cada una de las ciudades que utilicen el Marco de Monitoreo, antes de formular las acciones concretas e indicadores a ejecutar en ellas.

Solucionadas todas las incógnitas situadas alrededor del Marco de Monitoreo, en 2019 ciudades como Nairobi (Kenia), Quito (Ecuador) y Antananarivo (Madagascar) han participado en un proyecto piloto para comenzar a implementar dicho marco a nivel local y compartir su aprendizaje con otras ciudades. Tras realizar el proceso de identificación de datos relevantes, métodos de recopilación y análisis, cada ciudad seleccionó varios indicadores relacionados con las prioridades estratégicas clave que requerían.

Figura 9.

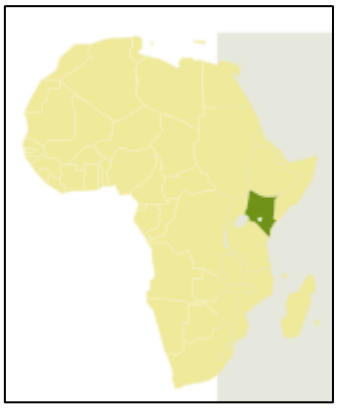

Fuente: Pacto de política alimentaria urbana de Milán. Marco de Monitoreo.

El **proyecto piloto del Marco de Monitoreo de Nairobi** ha sido un catalizador para reunir a los diferentes sectores del Condado de la Ciudad de Nairobi y otras organizaciones clave en la consecución de objetivos; al igual que para proyectar la labor de un grupo reducido de trabajo a cargo de la gestión, recopilación y análisis de datos, que incluye al NCC (Nairoby City County), la C40 (Red de grandes ciudades comprometidas con la lucha contra el cambio climático), la FAO y el Instituto Mazingira. Este manejo de los datos es crucial para poder establecer un marco de indicadores acorde con las necesidades de Nairobi; dichos indicadores ayudaron a las partes interesadas a identificar las conexiones entre diversas áreas del sistema alimentario (indicadores de salud y el indicador de mercados comunales), dando una base para la investigación y la generación de conocimiento que contribuyó a medir el progreso hacia el logro de sistemas alimentarios sostenibles. Los resultados de los

indicadores han permitido obtener una visión sobre las acciones prioritarias del sistema alimentario, pudiendo mejorar así las medidas con mayores carencias y fomentar aún más las que han supuesto un desarrollo fructífero. Esta metodología permite crear sinergias y reunir una serie de perspectivas diferentes a través de las cuales es más sencillo el análisis, la evaluación y la mejora de cada una de las herramientas involucradas en el proceso.

Figura 10.

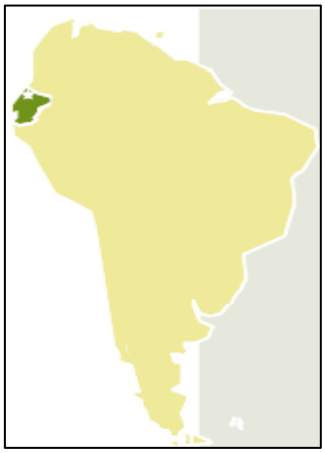

Fuente: Pacto de política alimentaria urbana de Milán. Marco de Monitoreo.

El **proyecto piloto de Quito** tiene una especial relevancia debido a su condición de referente a nivel internacional, en materia de alimentación sostenible y saludable durante una situación de emergencia sanitaria como la pandemia COVID-19. El PAQ (Pacto Agroalimentario de Quito) promueve el fortalecimiento del sistema agroalimentario de la capital ecuatoriana, fomentando una alimentación sana, el buen uso de alimentos y la contribución a un consumo y producción responsables. Uno de los pilares del trabajo en torno al PAQ es la producción del conocimiento; un ejemplo claro fue el mapeo producido sobre información geográfica de la estrategia agroalimentaria de Quito sirvió de base durante los primeros meses de la pandemia, cuando se logró localizar puntos vulnerables en la ciudad donde se situaban personas que necesitaban asistencia alimentaria de manera semanal. A partir de estos avances en tecnología de la información es mucho más sencillo realizar una evaluación de la vulnerabilidad agroalimentaria en la ciudad de Quito, pudiendo avanzar hacia la construcción de una estrategia específica vinculada al tema de la resiliencia, ya que gran parte de la población vive azotada por una situación de pobreza y dependencia alimentaria.

Actualmente, la investigación destinada a alcanzar la seguridad alimentaria para la mayor cantidad de población posible se enfoca en cuatro ejes concretos; la dificultad del

acceso a alimentos, la deficiencia en la disponibilidad de los mismos, los alimentos no adecuados y la provisión no permanente de éstos. Este análisis permite comprender cuáles son las causas de la inseguridad alimentaria y a qué sectores afecta en mayor medida; pudiendo estipular a partir de aquí las posibles acciones encaminadas a mejorar esta situación y así crear un sistema alimentario más resiliente sostenible y equitativo, donde el acceso a los alimentos sea posible para toda la población.

Siendo una de las tres ciudades que participan en el proyecto piloto de implementación de indicadores en su marco de acción -en materia de sistemas alimentarios-, Quito eligió la gobernanza, las dietas sostenibles y la pérdida y desperdicio de alimentos como los tres indicadores sobre los cuales aplicar la metodología propuesta por el pacto de Milán; registrando así los obstáculos, sinergias y avances en medición, además de una serie de lecciones aprendidas en el proceso con las que seguir aprendiendo y mejorando el modelo agroalimentario. Según Alexandra Rodríguez Dueñas (2018) jefa del programa AGRUPAR (Agricultura Urbana Participativa), “el marco ha ayudado a promover la idea de que todos pueden ser agentes de cambio, proponiendo temas innovadores para la planificación municipal a los responsables políticos locales, generando evidencia. Se establecieron nuevas colaboraciones como el proceso de recopilación de datos, que nos obligó a buscar otros actores del sistema alimentario, especialmente aquellos que persiguen objetivos similares de sostenibilidad y resiliencia”.

La gobernanza establecida en la capital ecuatoriana en base a un proceso participativo, otorga a la ciudadanía un poder enorme en la toma de decisiones y el desarrollo de la nueva estrategia alimentaria sostenible. La participación ciudadana ayudó a disminuir la inseguridad alimentaria en gran medida, especialmente en grupos vulnerables, acortando la cadena alimentaria e incrementando la producción local. Plantaron la semilla con iniciativas como el programa AGRUPAR -ya mencionado anteriormente- en el que agricultores urbanos eran los encargados de la producción y la cadena de suministro se reducía, fomentando en la medida de lo posible la relación directa entre productor y consumidor de tal manera que se puedan reducir al máximo las emisiones y la contaminación del medio ambiente, a la vez que se asegura el suministro de alimentos a la totalidad de la población. La reciente pandemia otorgó a los ciudadanos la oportunidad de apropiarse de procesos; proponiendo, exigiendo, reconociendo y comunicando sus propias necesidades. La gobernanza participativa permitió a la ciudad

ser alimentariamente resiliente, con una ciudadanía educada, participativa y consciente de los riesgos y amenazas a los que se enfrentan, pero sobre los que responden de la mejor manera posible. A pesar de sus diferencias internas, los principales actores involucrados con el sistema alimentario en la ciudad de Quito unieron fuerzas por primera vez y lograron alcanzar un objetivo común, algo que parece no haber hecho más que empezar y cuyas expectativas en un futuro próximo vislumbran un panorama muy positivo.

Figura 11.

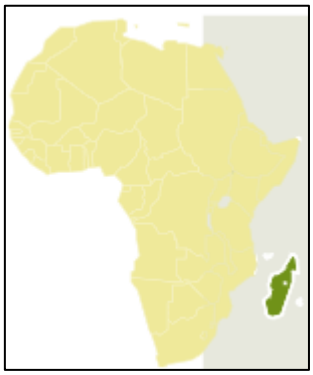

Fuente: Pacto de política alimentaria urbana de Milán. Marco de Monitoreo.

La Comuna Urbana de Antananarivo (CUA) es el órgano rector de la ciudad y el cual comenzó a definir su estrategia; identificar prioridades y contribuir a un plan de acción de política alimentaria en 2017. A través de un marco de gobernanza en el que actores públicos y privados, la OSC e instituciones de investigación y académicas cooperaban y trabajaban estrechamente con el oficial de política alimentaria; se logró desarrollar estrategias conjuntas y coordinar el proceso de recopilación de datos, que permitieron identificar los impactos existentes en el sistema alimentario actual, y actuar para reducirlos al máximo e implementar las potencialidades mediante el Marco de Monitoreo.

En él, el objetivo principal es desarrollar plan de acción común orientado a mejorar la cadena alimentaria local; determinando el nivel de prioridad que los alimentos tienen dentro de la agenda de la Municipalidad como primer paso. La recopilación de datos ha contribuido significativamente a un proceso participativo de toma de decisiones, donde todas las partes involucradas han trabajado en equipo en consecución del objetivo común. Esa información reunida se conformará en un solo documento, que vinculará a las seis áreas de trabajo MUFPP, cada una de ellas determinada por un conjunto de indicadores adaptados al contexto local de la zona; así será posible responder con la

mayor precisión posible a las necesidades que requiera cada espacio, de una manera muy eficaz y efectiva. Además, diversas directrices y acciones recomendadas serán propuestas a cada área, adaptadas de igual forma a las demandas de cada uno de los seis espacios.

FIGURA 3 Objectivos de Desarrollo Sostenible

Fuente: Pacto de política alimentaria urbana de Milán. Marco de Monitoreo. *Figura 12.*

Con este último caso se cierran los ejemplos de entidades locales concretas sobre las cuales se ha implementado el Marco de Monitoreo; quienes abren un nuevo panorama sobre el que aprender y seguir mejorando en cuanto a estrategias y planes dirigidos a unas políticas alimentarias sostenibles. Este nuevo marco se está convirtiendo en la herramienta predilecta para seguir las acciones y avances de cualquier política alimentaria, así como el instrumento principal para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; de hecho Milán ha comenzado a trabajar en el marco de monitoreo, incluyendo nuevos parámetros en el sistema de seguimiento y evaluación de la ciudad. Según las prioridades de su política alimentaria, Milán tiene objetivos claros para el sistema alimentario como así son la garantía de alimentos saludables para todos, la promoción de sostenibilidad del sistema alimentario, la proporción de la cultura alimentaria y la educación nutricional, etc. Estos avances en materia alimentaria no quedan aquí, sino que ya se está pensando implantarlos en ciudades importantísimas a nivel internacional como es Nueva York, con la consecuente repercusión y el impacto positivo que tendrá a nivel mundial.

6.- EL CASO DE SEGOVIA

La aplicación de la Estrategia Alimentaria Urbana a escala local en el caso segoviano, y siguiendo las directrices del pacto de Milán, ha sido un método de estudio, ejecución y seguimiento en el que numerosos actores de la cadena alimentaria se encuentran involucrados. Productores, consumidores e instituciones públicas y privadas han sido los encargados de establecer un método de análisis con el que contemplar las carencias y necesidades alimentarias de la entidad local; para a partir de ahí implementar posibles soluciones encaminadas a mitigar los problemas y potenciar las fortalezas en el sistema alimentario, en forma de propuestas concretas de intervención.

A través de una serie de entrevistas, en las que se encuentran involucrados diversos actores en representación de todas las fases de la cadena alimentaria, se conoce de primera mano cómo ha sido dicho proceso de estudio, elaboración y seguimiento de la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable de la provincia de Segovia, de cara a cumplir con los objetivos de la Agenda 2030.

La idea de implementar una especie de Plan o Estrategia Alimentaria en Segovia llevaba un tiempo ya resonando, y fue en 2018 cuando se dio un paso adelante y se decidió llevar a cabo. Durante un Congreso en Segovia, Ana Teresa López y Verónica García, en representación de la Universidad de Valladolid (Campus María Zambrano) y la Fundación Entretantos respectivamente, plantearon unir fuerzas y contactar con el Ayuntamiento de Segovia, para establecer un proyecto en línea con las directrices y los planteamientos del pacto de Milán en materia alimentaria. Se disponía de ciertos recursos y la voluntad estaba ahí, por lo que era un planteamiento serio cuyo objetivo era mejorar el sistema alimentario en la provincia de Segovia, apoyándose en criterios de sostenibilidad, gobernanza y seguridad alimentaria.

Este nuevo modelo alimentario se planteó como una propuesta conjunta entre las tres partes involucradas en su creación; de tal manera que se establecería un sistema de gobernanza donde todos los agentes involucrados en la cadena alimentaria tuviesen voz y voto en la toma de decisiones. Productores, consumidores e instituciones públicas y privadas trabajarían de la mano para lograr un sistema más eficiente, resiliente y respetuoso con el medio ambiente, que permitiese garantizar la seguridad alimentaria de cara a generaciones futuras y del cual podrían beneficiarse.

En apartados anteriores se han visto algunos ejemplos de entidades locales concretas que se han utilizado como experimento para avanzar en materia alimentaria de cara al futuro, aprendiendo de los errores planteados inicialmente y potenciando las fortalezas (Nairobi, Quito y Antananarivo). El caso de Segovia es algo diferente ya que la implementación de esta estrategia no se ciñe únicamente a la capital, sino que se desarrolla en todo el conjunto provincial. Por lo tanto, las competencias en materia alimentaria y los recursos de los que se dispone limitan bastante el campo de acción; mientras que en los proyectos de Nairobi, Quito y Antananarivo la disponibilidad de recursos ha sido mucho más amplia debido al cercano apoyo que se ha tenido de potentes instituciones públicas a nivel supranacional.

6.1.- Proceso de elaboración

En línea con lo comentado anteriormente, la Estrategia Alimentaria desarrollada en Segovia ha tenido en cuenta ciertos estándares generales del pacto de Milán pero, puesto que cada entidad local debe adaptarse a unas necesidades particulares y que el establecimiento de las medidas concretas en el pacto de Milán no es de obligatorio cumplimiento, las acciones específicas tomadas para este caso van encaminadas hacia una disposición totalmente diferente, en consonancia con las necesidades propias.

Los objetivos principales se han planteado desde un punto de vista realista, analizando los recursos disponibles y ajustándolos a las necesidades, en este caso, de la provincia de Segovia. De esta forma Ana Teresa López, una de las líderes del proyecto, afirma que “será complicado pero creo que se cumplirán todos los tres objetivos principales planteados, poco a poco, y siempre desde un punto de vista realista”. La cierta dependencia de aportación de recursos económicos y la falta de competencias en ámbitos como el de la producción, provoca que la elaboración del proyecto esté limitada a unos cauces donde, las instituciones públicas como la Junta de Castilla y León por un lado, y las entidades privadas con competencias en producción ecológica por el otro, dominen los tempos y el carácter de las decisiones en gran medida.

Por este motivo el cumplimiento de todos los objetivos, tanto generales como específicos, es complicado, y las expectativas planteadas se apoyan en un avance lento pero continuado, donde la población se vaya concienciando y uniendo a dicho proyecto. La educación eco-social y el cambio de mentalidad de la población es un proceso a

largo y plazo, y todos los agentes de involucrados en la cadena alimentaria saben que esto supone un reto. En palabras de Ana Teresa López, "posibles son todos y difíciles también, pues teniendo en cuenta las competencias quizá donde menos podemos profundizar nosotros es en el ámbito de la producción; ya que es una competencia privada absolutamente y desde luego que el apoyo institucional ahora mismo de la Junta de Castilla y León es escaso, y no parece que tenga ninguna idea de apoyarlo en lo económico".

Ante estas circunstancias el punto fuerte reside en el apoyo y la conexión entre todos los elementos que conforman la red alimentaria segoviana. En el sistema de gobernanza implantado se está teniendo en cuenta tanto a productores ecológicos certificados como a distribuidores, transformadores, comerciantes locales, etc. y cuya función de nexo recae en la Fundación Entretantos; una organización no gubernamental sin ánimo de lucro y de ámbito estatal, que trabaja en cuestiones clave como la gobernanza de los sistemas alimentarios, la agroecología, la ganadería extensiva, la conservación de la diversidad y el acercamiento campo-ciudad.

En palabras de Verónica García -coordinadora técnica del proyecto en sus fases iniciales- dicha entidad "juega un papel fundamental ejerciendo como mediador entre el campo y la ciudad, encargándose, entre otras cosas, de implementar procesos de facilitación para que la población participe en el desarrollo de políticas públicas, con el objetivo de tener un documento consensuado entre la ciudadanía". El papel de intermediador de la Fundación Entretantos entre los productores y los consumidores no pasa desapercibido, pues debe escuchar las peticiones de ambas partes y buscar una solución que beneficie a todos. Según Verónica en esta primera fase tan propositiva ha sido fácil encontrar confluencias entre las partes, puesto que han estado involucrados y han facilitado las cosas; quizá lo más complicado ha estado viniendo a la hora de definir a quién se le daba prioridad y, consecuentemente, pueden surgir ciertas necesidades que no se están atendiendo suficientemente en determinado sector como, por ejemplo, el productor. El único requisito indispensable para poder ejecutar el proyecto es que la estrategia fuese participativa, no por petición propia desde la Fundación, sino porque sería imposible de otra manera; el hecho de suprimir esta condición haría que la función de esta asociación no gubernamental dejase de tener sentido, y no fuese necesaria su presencia en el proyecto.

Pese a todas las trabas y los problemas que surgen por el camino, incluso previos a implementar las medidas, se logró sacar adelante la Estrategia Alimentaria de Segovia de cara al año 2030, en base a cuatro ejes de acción fundamentales que a la vez se subdividen en diversas acciones generales y específicas; todas ellas encaminadas alcanzar los tres objetivos planteados inicialmente. Dicha elaboración ha requerido de numerosos esfuerzos de todas las partes implicadas; estudios previos, investigación, reuniones y, sobre todo, la voluntad de cambiar las cosas, han sido los motivos que han declinado la balanza para lograr establecer este nuevo orden alimentario. Precisamente una de las claves del cambio social ha sido el desarrollo del eduentretenimiento; un programa de actividades interactivas en el que se mejoró el marco de la comunicación para el cambio social. El objetivo es comprometer a la población a través del diálogo intergeneracional; desde la visión de niños, adolescentes y jóvenes se experimenta, se exploran nuevos formatos, canales, contenidos etc. y se les conciencia acerca de lo importante que es llevar unos hábitos de vida saludables, sostenibles y respetuosos con el medio ambiente, mediante yincanas, scape lands, concursos de relatos cortos, seminarios de consumo… y otra serie de actividades, las cuales además fomentan el trabajo en equipo y la conciencia social.

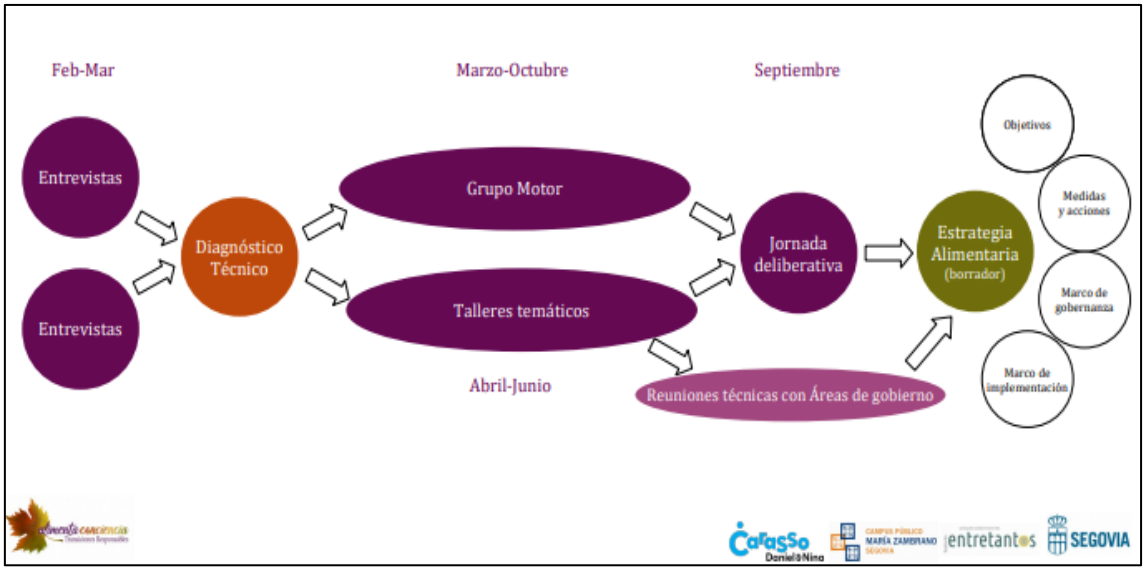

Fuente: AlimentaConciencia. *Figura 13.*

Si se pone el foco puramente en la evolución temporal del proceso de elaboración, para obtener el documento final de la estrategia se han dejado atrás diversos talleres temáticos, reuniones, diagnósticos y borradores como prueba del esfuerzo que han debido realizar todas las partes en su consecución.

Paralelamente a las reuniones del Grupo Motor, se implementaron una serie de talleres temáticos durante el año 2019, en concreto cuatro, con los que se cubrían los ámbitos de acción del pacto de Milán. El objetivo de dichos talleres era establecer un debate y proporcionar una lluvia de ideas acerca de retos y propuestas relacionadas con los temas a debatir, de cara a incluir dichas propuestas en la Estrategia Alimentaria de Segovia. Los objetivos planteados en los talleres aparecían como puntos principales en las reuniones siguientes, para así dejar constancia de ello y establecer su validación definitiva mediante proceso participativo de todos los agentes involucrados que asistían a las reuniones. Además, de ellos salían innumerables actividades y eventos educativos, con los que concienciar a la población acerca de la seguridad alimentaria y continuar ganando adeptos en esta lucha por el cambio de modelo agroalimentario.

Fuente: AlimentaConciencia. *Figura 14.*

Fuente: AlimentaConciencia. *Figura 15.*

Una vez finalizados los cuatro talleres temáticos y, tras la tercera reunión, el 23 de septiembre se presentó diagnóstico técnico de lo que sería la Estrategia Alimentaria de Segovia de 2030, del que darían luz verde para poder presentar el proyecto a participación pública. Primero, se presentó un borrador previo del documento de la estrategia para la jornada abierta el 9 de octubre; después, un borrador definitivo del

documento de la estrategia para consulta pública el 22 de octubre, y, por último, tras la cuarta reunión del Grupo Motor acerca de la gobernanza del proyecto, el documento de la estrategia para su presentación al pleno municipal el 18 de diciembre.

6.2.- Documentación

Para conseguir elaborar el documento final, se ha requerido de numerosas reuniones entre todas las partes involucradas para el establecimiento tanto de los objetivos un como de los ejes de acción y las medidas concretas de intervención.

En la siguiente tabla, se muestran el número de reuniones realizadas, en base a los diversos talleres temáticos dispuestos en días anteriores; reflejándose las cuestiones a rebatir y los participantes en dichas reuniones.

FECHA	REUNIÓN	TEMÁTICA	ASPECTOS RELEVANTES	PARTICIPANTES (Nº REPRESENTANTES)
26/03/19	PRIMERA REUNIÓN	PRESENTACIÓN INICIAL DEL DIAGNÓSTICO TÉCNICO	PROYECTO "ALIMENTACONCIENCIA. TRANSICIONES RESPONSABLES"	-ACTORES ECONÓMICOS (1) -SECTOR AGROALIMENTARIO (2) -ORGANIZACIONES SOCIALES (10) -ADMÓN. (3) -EQUIPO DEL PROYECTO (3)
08/04/19	SEGUNDA REUNIÓN	HORIZONTE Y CONCEPTOS	DEFINICIÓN DEL HORIZONTE DESEADO DE CARA A 2030	-ACTORES ECONÓMICOS (1) -SECTOR AGROALIMENTARIO (1) -SECTOR ECONÓMICO (2) -ORGANIZACIONES SOCIALES (12) -ADMÓN. (1) -UNIVERSIDADES (1) -EQUIPO DEL PROYECTO (3)
25/06/19	TERCERA REUNIÓN	ACCIONES	RESUMEN DAFO DEL DIAGNÓSTICO Y VALIDACIÓN DE OBJETIVOS	-ORGANIZACIONES SOCIALES (4) -ADMINISTRACIÓN (1) -EQUIPO DEL PROYECTO (3)
02/12/19	CUARTA REUNIÓN	CIERRE DEL PROCESO DE ELABORACIÓN	INCORPORACIÓN DE LA GOBERNANZA AL DOCUMENTO FINAL	-ACTORES ECONÓMICOS (1) -SECTOR AGROALIMENTARIO (1) -ORGANIZACIONES SOCIALES (4) -ADMÓN (1) -ADMINISTRACIÓN (1) -UNIVERSIDADES (1) -EQUIPO DEL PROYECTO (2)

Fuente: Elaboración propia. *Figura 16.*

La primera reunión del Grupo Motor, en la que se comenzó a plantear cómo abordar la cuestión de la Estrategia Alimentaria de Segovia, data del 26 de marzo del 2019. Se trató de un taller de presentación del diagnóstico técnico, con el cual se abordó la cuestión planteada a través de la presentación del proyecto "AlimentaConciencia.

Transiciones Responsables", del consorcio que impulsa el proyecto y del calendario de trabajo previsto para 2019.

La segunda reunión se produjo el 8 de abril y se abordó como un taller de horizonte y conceptos; donde Daniel López García, a cargo de la Fundación Entretantos y como coordinador técnico del proyecto, lo presentó a las personas que se incorporaron por primera vez y planteó una serie de cuestiones para la definición del horizonte deseado de cara a 2030 en la provincia de Segovia.

El 25 de junio se realizó la tercera reunión del Grupo Motor, un taller de acciones donde se muestra un resumen DAFO del diagnóstico resultante con toda la información obtenida, tanto del diagnóstico técnico como del proceso participado. Además, se revisan, completan y validan los diez objetivos planteados en el segundo taller.

La cuarta y última reunión (2 de diciembre) se basó en el cierre del proceso de elaboración de la estrategia; el cual pasó por la incorporación de la gobernanza al documento final, el traslado del documento definitivo a la Comisión de Salud y el traslado del documento a pleno para su aprobación en enero.

Con todo el trabajo de análisis, investigación y documentación ya finalizado; la redacción de la Estrategia Alimentaria de Segovia pasa por dos borradores previamente hasta llegar al documento final, todos ellos sometidos a opinión pública. Necesariamente, se había presentado de forma oficial el documento final del Diagnóstico Técnico, para poder redactar la Estrategia.

DOCUMENTO	FECHA DE PRESENTACIÓN	APROBACIÓN	ALEGACIONES	PROCESO PARTICIPATIVO
DIAGNÓSTICO TÉCNICO	23/09/19	SÍ		CONSENSO ENTRE LOS AGENTES INVOLUCRADOS
BORRADOR PREVIO	09/10/19	NO	-MODIFICACIÓN DEL PUNTO 3 "ACCESO Y EQUIDAD SOCIAL"	JORNADA ABIERTA
BORRADOR DEFINITIVO	22/10/19	NO	-MODIFICACIÓN DEL PUNTO 1.2 -INCLUSIÓN DE LOS PUNTOS 5 (CORRESPONDENCIA ENTRE OBJETIVOS Y PROPUESTAS DE ACCIÓN) Y 6 (MARCO DE IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA)	CONSULTA PÚBLICA
DOCUMENTO DE ESTRATEGIA	18/12/19	SÍ		PLENO MUNICIPAL

Fuente: Elaboración propia. *Figura 17.*

Como se puede observar, una vez aprobado el Diagnóstico Técnico definitivo el proceso de elaboración de la Estrategia Alimentaria atraviesa dos fases de modificaciones, correspondientes con los borradores:

- En el borrador previo se modifica el punto 3.1, correspondiente con la "compra pública alimentaria con criterios sociales y de sostenibilidad"; se añade el punto 3.2, cuya intención es "mejorar el acceso de colectivos desfavorecidos y vulnerables a una alimentación saludable y sostenible" como así indica el título del apartado; y, por último, el punto 3.2 pasa a ser el 3.3 en el borrador definitivo con el nombre de "acciones de sensibilización y activación social", añadiéndose en él un apartado.
- En el borrador definitivo se modifica el punto 1.2, correspondiente con la "metodología", y se añaden los puntos 5 (Correspondencia entre los objetivos de la estrategia y las propuestas de acción) y 6 (Marco de implementación de la estrategia); en línea con lo estipulado en la última reunión -acerca del establecimiento de la gobernanza-, para así poner fin al proceso de elaboración.

Superadas las alegaciones pertinentes del proceso participativo y añadidas al documento final, la Estrategia Alimentaria de Segovia 2030 se presenta a pleno en el Ayuntamiento donde es aprobada y se pone en funcionamiento.

6.3.- Propuestas concretas de intervención

Como proyecto singular a escala provincial, la Estrategia Alimentaria de Segovia cuenta con unas propuestas generales estipuladas a una escala mayor, pero cuyas acciones concretas están completamente adaptadas al contexto. Las disposiciones generales tanto a nivel europeo (Pacto de Milán) como a nivel nacional (Red de Ciudades por la Agroecología) sí deben ser respetadas, pese a que las acciones concretas funcionan simplemente a modo de guía.

Gobernanza

La **Gobernanza** es el primero de los criterios generales a seguir, siendo necesario definir estructuras, herramientas y dinámicas que faciliten el trabajo coordinado entre administraciones, así como entre éstas y los actores sociales y económicos, para

desarrollarla correctamente. En el documento final de la estrategia se han recogido ideas y propuestas concretas, adaptadas a las necesidades de la provincia en dicha materia y limitadas en gran medida, debido a las escasas competencias de las que disponen las entidades locales en cuestiones como la agricultura, la educación o la salud:

- La creación de un departamento de administración municipal centrado en la coordinación de la política alimentaria local, el impulso de procesos de incidencia hacia escalas administrativas superiores en cuestiones de compra pública sostenible y saludable, la creación de comisiones y grupos de trabajo multi-actor específicos, o la realización de un diagnóstico detallado del sistema agroalimentario segoviano; son algunas de las propuestas concretas en materia de gobernanza que se han incluido en la estrategia.

Dietas sostenibles y nutrición

El segundo criterio general a seguir se basa en una buena educación en materia de **Nutrición y dietas sostenibles**, cuyas propuestas concretas de acción van dirigidas a la comunicación y sensibilización de la ciudadanía. El objetivo principal es la población infantil y juvenil, algo lógico teniendo en cuenta que son el futuro, aunque sin olvidarnos de que la educación tiene un carácter general. La colaboración con actores económicos, la conservación del entorno urbano y la introducción de un enfoque de género y de cuidados en las acciones de información, sensibilización y comunicación; son varios temas importantes sobre los que se dirigen las acciones:

- El desarrollo de talleres de cocina sencilla, sostenible y saludable, la facilitación de espacios y herramientas de coordinación entre las diversas entidades que desarrollen actividades de alimentación saludable y sostenible, la promoción de comedores sociales, la eliminación de publicidad de alimentación no saludable o la creación de un sello identificativo para los alimentos saludables y sostenibles; se erigen como propuestas concretas de acción encaminadas a la consecución de una educación alimentaria sostenible.

Equidad social y económica

El tercer criterio general, basado en el **acceso y la equidad social,** se centra en la compra pública alimentaria como elemento fundamental en torno al que se implementan las acciones concretas. Se le da mucha importancia a la recuperación del valor educativo de los comedores escolares y a la facilitación de la participación de las AMPAs (Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos); al mismo tiempo que se pretende implementar la activación social con un enfoque de integración cultural, a través de la gastronomía:

- Potenciar la compra pública alimentaria con criterios sociales y de sostenibilidad, desarrollar talleres de empleo y otras iniciativas formativas y de generación de empleo, promover la jardinería comestible en los espacios verdes de la ciudad o cooperar con la Universidad de Valladolid (Campus María Zambrano) en generar iniciativas de comunicación en torno a la alimentación saludable y sostenible; como ejemplos de propuestas concretas a ejecutar a corto-medio plazo.

Producción de alimentos (incluidos los vínculos urbano-rurales)

La **producción agro-alimentaria**, como cuarto criterio general, se centra en la protección del suelo agrario y las aguas de riego asociadas, así como en la necesidad de inventariar y diagnosticar la producción local y sostenible, por un lado; y en la necesidad de diversificación y profesionalización de las producciones agro-alimentarias locales, por otro:

- La promoción de un regadío eficiente y adecuado al uso en las zonas de huerta del término municipal, el impulso de un programa de huertos escolares en los centros educativos públicos del municipio, la protección y fomento del uso de variedades agrícolas tradicionales y el apoyo a la formación y creación de empresas en el sector agroalimentario y ecológico; van encaminadas a facilitar la distribución y promoción del consumo de las producciones locales sostenibles, y la transformación agroalimentaria de calidad y pequeña escala.

Suministro y distribución de alimentos

La diversificación de puntos de venta, la construcción de espacios de visibilización de la oferta de alimentos locales y el acercamiento entre productores y consumidores, agrupan la mayoría de propuestas de acción concretas relacionadas con el quinto gran criterio, la **provisión y distribución agroalimentaria**. Siguiendo esta última línea de acción, es fundamental promover mercados no sedentarios de venta directa de alimentos ecológicos, como un método de acercar los dos extremos de la cadena alimentaria, suprimiendo ciertos intermediarios:

- La promoción de puntos y espacios de encuentro entre producción, distribución y consumo de alimentos locales y sostenibles, el impulso de acciones de formación, sensibilización y comunicación respecto a la calidad del alimento local hacia sectores como el turismo y la restauración, el fortalecimiento de redes de distribución y logística de alimentos locales en base a la concentración de la oferta en origen y destino, la dinamización del pequeño comercio o el contacto con establecimientos comerciales innovadores relacionados con alimentos de calidad, locales y sostenibles, etc. son algunas de las numerosas acciones concretas dentro de este apartado.

Desechos alimentarios

El último -pero no menos importante- criterio general sobre el que se desglosan diversas propuestas concretas de acción, se corresponde con el **desperdicio de alimentos**. Es imprescindible mejorar la gestión de los residuos orgánicos, así como la reducción de residuos plásticos provenientes del embotellado de agua y en relación con el embalaje de alimentos; algo que se consigue, en gran parte, en mesas de trabajo:

- El desarrollo de una planta de tratamiento de residuos orgánicos, el reforzamiento de la red de fuentes de agua potable de calidad y el desarrollo de una aplicación móvil que permita facilitar la recogida de sobras alimentarias a horas y en lugares concretos; entran dentro de las opciones para lograr alcanzar los objetivos planteados en este apartado.

Una vez estipuladas las medidas concretas de intervención, se trata de ejecutarlas y realizar un seguimiento exhaustivo con el que ir evaluando de forma continua la

estrategia. La escasa disponibilidad de recursos en ciertas áreas limita la posible ejecución de parte de las medidas, debiendo reformular ciertos planteamientos de manera que se ajustan a la realidad.

6.4.- Evaluación y seguimiento

El equipo técnico del proyecto, con Ana Teresa López a la cabeza, es el encargado de implementar las mejoras que se requieran en cada ámbito de acción, para que así el mecanismo funcione de manera íntegra. El seguimiento no es diario, ya que el trabajo que ofrecen todos los implicados en el proyecto no es remunerado, pero sí se sigue de cerca la estrategia y se están tomando medidas para paliar las deficiencias que puedan surgir. Lo cierto es que con la pandemia COVID-19 de por medio, se ha complicado mucho la comunicación directa entre todas las partes del proceso implicadas, y ha sido el equipo encargado del proyecto -Fundación Entretantos y la UVA fundamentalmente- los que se encargan del seguimiento y la evaluación.

La página web es uno de los ámbitos en los que más se ha insistido de cara a su mejoría. Se han realizado numerosas modificaciones tanto en su estructura como en su formato, sin contar las actualizaciones prácticamente semanales que requiere; por lo que es un punto en continua retroalimentación. Al fin y al cabo, dicha plataforma es el mayor medio de transmisión de información acerca de la estrategia, y es fundamental que los ciudadanos tengan al alcance los conocimientos necesarios como para seguir de cerca este proyecto e, incluso, para formar parte de él.

Los avances en materia práctica han sido también significativos tras la pandemia; talleres, reuniones, debates, charlas, etc. han vuelto a realizarse con normalidad hace relativamente poco, y esto influye enormemente de cara al futuro próximo más que a un pasado cercano. Todas las actividades planteadas, la mayoría de ellas dentro del ámbito del Eduentretenimiento, no van a estar limitadas por un número de asistentes máximo; sino que se van a poder realizar al 100% como están planteadas.

En general, no solo se trata de evaluar uno por uno los elementos que conforman la estrategia, sino de conseguir que todos ellos funcionen como un engranaje y, cuando éste se detenga, detectar el problema y ponerle solución; siempre y cuando dependa del equipo del proyecto.

6.5.- Evolución a corto-medio plazo

El planteamiento de resultados en casi todos los ámbitos de una estrategia no pueden tener una visión más allá del medio plazo, existen ciertos factores externos totalmente determinantes en la consecución de objetivos; sin ir más lejos, la pandemia pilló nada más comenzó la ejecución de la estrategia y, actualmente, la inestabilidad política mundial supone una gran amenaza, en adicción a las que ya existen a menor escala.

Por este motivo, para ellos ha sido crucial realizar un análisis de las fortalezas y las debilidades, con el que poder valorar desde un punto de vista certero el panorama de la estrategia, adecuando las medidas al contexto de Segovia. Evidentemente, también se han estimado oportunidades de cara al futuro, siempre teniendo en cuenta las posibles amenazas a la hora de realizar estimaciones.

Fernando de la Fuente González, en representación del sector productor, hace referencia a la ausencia de demasiados brotes verdes, en gran parte debido a que la población no está concienciada con esta iniciativa sostenible. La competencia de las grandes empresas comerciales y establecimientos de venta sacan partido del sistema de macroproducción que utilizan, por ejemplo vendiendo fruta que no es de temporada en cierta época o creando megapromociones; algo contra lo que pequeños productores no pueden competir, ya que la ciudadanía accede a dichas ofertas de las que ellos carecen. Otro punto en el que se ve perjudicados es en la disponibilidad de recursos; se les exigen unos umbrales productivos imposibles de cumplir con las condiciones de las que disponen, y ciertos factores externos tampoco ayudan. No obstante, lejos de quedarse con los brazos cruzados, proponen algunas soluciones como puede ser la venta a domicilio con una relación directa entre productor y consumidor, sin intermediarios; o la creación de un almacén de recepción y selección de productos para poder distribuir desde ahí.

Desde el equipo técnico del proyecto, de acuerdo con la visión de los otros agentes de la estrategia, la visión es bastante realista y apelan a las dificultades que se han interpuesto en la consecución de los objetivos, afirmando que, pese a ello, se han conseguido bastantes cosas y algunas de ellas muy positivas. Quizá la mayor fortaleza haya sido llegar al ciudadano, debido a las dificultades que suponen el hecho de que un discurso cale en la mente de las personas y, de alguna manera, se vuelva propio. Una vez existe

conciencia ecológica en una persona, permanece adherida a sus pensamientos y decisiones diarias. Las mayores dificultades aparecen, como ya se ha comentado anteriormente, en materia de producción, ante la limitación de competencias de las que disponen en dicho ámbito.

Pese a todo ello, el panorama a corto-medio plazo se vislumbra esperanzador; con una población cada vez más volcada e implicada en el proyecto y unos recursos capaces de hacer frente a los desafíos futuros. Se plantea alcanzar mayores dimensiones de la Red SG-Km0-ECO; garantizando el suministro de una producción alimentaria saludable, cercana y sostenible al mayor número de población posible, apostando por un consumo de proximidad en el que los restaurantes juegan un papel fundamental ya que compran directamente al productor, avanzando en el desarrollo de circuitos cortos de comercialización, etc.

Las pautas a seguir van dirigidas al planteamiento de pequeños objetivos a corto y medio plazo, que deben de ir cumpliéndose poco a poco hasta alcanzar grandes resultados; esta es la única vía de éxito.

7.- CONCLUSIONES

En la actualidad, posiblemente estemos ante una revolución alimentaria a nivel planetario, de manera paralela a la de las tecnologías. Los cambios a nivel internacional cada vez se producen de forma más rápida, continuada y globalizada; y es precisamente esa interconexión la que no permite que los conflictos entre los propios países queden aislados en el entramado mundial. Un conflicto bélico que implica a dos naciones, de una manera u otra afecta al resto de países en diferentes ámbitos, debido a este entorno tan globalizado.

El problema de la alimentación, a todos sus niveles, ámbitos y escalas, no sólo se presupone como un problema para "x" naciones de forma aislada, sino que involucra al resto mediante un proceso de retroalimentación entre las causas y las consecuencias de su confección; es decir, las acciones perjudiciales realizadas en "x" ámbito por una nación traen consecuencias a nivel "y" en otra y, por ende, afecta al ámbito "z" de otra. Sometidos por la ley de causa y efecto, cualquier acción tomada fuera de las fronteras de cada país, es de interés general para el resto de naciones, como así sucede en este caso.

La FAO, como organismo de Naciones Unidas especializado en el ámbito de la alimentación y la agricultura, es el máximo responsable encargado del correcto funcionamiento de los sistemas agroalimentarios a nivel planetario; y como tal, debe velar por la seguridad alimentaria y cumplir con los objetivos de sostenibilidad planteados. Para lograrlo es necesario que utilice todos los recursos de los que disponga, y esto implica responsabilizarse de orientar las estrategias alimentarias a las diferentes escalas planetarias.

Su planteamiento de acabar con el hambre a corto medio plazo es una utopía; evidentemente siempre va a haber intereses para que esto no se produzca, por lo que abolir el hambre en el mundo por completo sitúa a la sociedad en una creencia equivocada. De lo que se trata es de situarse en un escenario realista y plantear unos objetivos que realmente se puedan alcanzar, apoyándose en la disponibilidad de recursos y competencias y, sobre todo, en la disposición de la sociedad para hacer frente a este problema global. Al fin y al cabo, si la población no está implicada ni concienciada, todo esfuerzo será inútil para lograr dichos objetivos; pero esto es algo

que sucede en todos los ámbitos de la vida, puesto que toda decisión política, económica, social, cultural… está sujeta y condicionada totalmente por la respuesta que se adquiera del pueblo. Por ello, la participación pública se erige como uno de los criterios fundamentales para el desarrollo de esta estrategia alimentaria.

A través del Pacto de Milán se ha conseguido un documento escrito apto para utilizar como modelo de imitación, con el que implementar las estrategias a nivel nacional, regional, provincial e incluso local; debido a que cuenta con unos criterios generales debidamente aplicables a todos estos rangos. No obstante, cada caso particular requiere de unas medidas específicas acordes con su situación, de tal manera que las propuestas concretas de acción son totalmente particulares e inimitables, puesto que van encaminadas a resolver situaciones concretas de cada región de estudio.

El caso segoviano es un ámbito particular, además de las dificultades que entraña desarrollar una estrategia alimentaria a nivel provincial, hay que sumarle las externalidades sufridas durante el período de tiempo de implantación de la estrategia; las cuales han dificultado enormemente el proceso de elaboración, implementación, seguimiento y evaluación. Los resultados positivos que se han obtenido hasta ahora, son fruto del gran trabajo y esfuerzo que han realizado todos los agentes involucrados en esta estrategia, poniendo todo de su parte para lograr alcanzar los objetivos planteados y, con un futuro próximo algo más esperanzador, el camino a recorrer va a ser más sencillo. Este ejemplo a escala local es perfecto para ilustrar cómo la conciencia ecológica comienza a calar en las personas poco a poco; se presenta como una realidad que donde mejor se observan los cambios suele ser a pequeñas escalas, permitiendo desarrollar una óptica más realista. Precisamente por este motivo se decidió desarrollar un marco de monitoreo con aplicación a escala local, ofreciéndose varias ciudades de manera voluntaria con el objetivo de experimentar y validar si dicho modelo agroalimentario global sigue el camino correcto o, por el contrario, es necesario ajustar algunas modificaciones.

La clave para lograr el correcto funcionamiento de este modelo agroalimentario segoviano -al igual que cualquier otro- está en la unión de los actores involucrados en el proyecto. Todos los participantes de la cadena alimentaria deben actuar de forma conjunta, cooperativa y con el propósito de alcanzar un objetivo común; algo que se

conoce como gobernanza. Por el momento los elementos de unión mantienen una buena conexión entre todas las partes y, al haber superado los momentos más complicados, parece dispersarse cualquier indicio de tirantez entre los agentes involucrados, de cara a afrontar de forma positiva el futuro.

Con ejemplos concretos marcados y expuestos en el texto a todas las escalas, la conclusión que se extrae relata que en un planeta más globalizado e interconectado se requieren una serie de procesos más complejos, donde intervienen innumerables actores hasta cierto punto determinantes en la consecución de los objetivos planteados. El pacto de Milán ha echado raíces por todo el planeta, y parece que dicho modelo apoyado en criterios sostenibles y respetuosos con el medio ambiente solo acaba de empezar a desarrollarse; cada vez son más las personas involucradas en este proyecto y, para que esto continúe en aumento, es fundamental apostar por una educación en materia alimentaria que persiga la concienciación de la población joven, acerca de la sostenibilidad y la ecología como criterios fundamentales para salvaguardar el planeta y obtener la seguridad alimentaria.

8.- BIBLIOGRAFÍA

Alimenta ConCiencia. (s. f.). Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable de la Provincia de Segovia. Recuperado 13 de junio de 2022, de https://alimentaconciencia.uva.es/

Alimentación y agricultura sostenibles. (2022). Food and Agriculture Organization of the United Nations. http://www.fao.org/sustainability/es/

Borrador EASS (p. 46). (2019). http://www.alimentasegovia.es/wp-content/uploads/2019/10/20191022_EASS-Segovia.pdf

Castán, P. (2021, octubre 19). Barcelona pilota el reto de la nueva alimentación en las ciudades. elperiodico. https://www.elperiodico.com/es/barcelona/20211019/barcelona-pilota-reto-nueva-alimentacion-sostenible-foro-global-pacto-de-milan-12306618

Diagnóstico Técnico EASS (p. 113). (2019). http://www.alimentasegovia.es/wp-content/uploads/2019/09/20190923_EASS-Segovia_Diagnostico.pdf

Documento Final EASS (p. 62). (2019). http://www.alimentasegovia.es/wp-content/uploads/2019/12/20191218_EASS-Segovia.pdf

Estrategia de la Granja a la Mesa. (2020). https://www.aesan.gob.es/AECOSAN/docs/documentos/noticias/2020/Presentacion_Estrategia_de_la_Granja_a_la_mesa.pdf

Faye, A. (2015). Urban Food Policy Pact. 6.

Fundación Entretantos. (s. f.). entretantos. Recuperado 3 de junio de 2022, de https://www.entretantos.org/

García, V. (2019). IV Reunión GRUPO MOTOR. http://www.alimentasegovia.es/wp-content/uploads/2020/01/Actas_IV-GRUPO-MOTOR.pdf

Gros, P. de I., & Machado, F. A. (2030). IV Taller Temático: Sensibilización y promoción del consumo. 12.

I Reunión GRUPO MOTOR. (2019). http://www.alimentasegovia.es/wp-content/uploads/2019/04/Actas_I-GRUPO-MOTOR.pdf

I Taller Temático (p. 13). (2019). http://www.alimentasegovia.es/wp-content/uploads/2019/05/20190429_Actas_I-TALLER-TEMATICO_NUTR_EASS_Segovia.pdf

II Reunión GRUPO MOTOR. (2019). http://www.alimentasegovia.es/wp-content/uploads/2019/05/20190408_Actas_II-GRUPO-MOTOR.pdf

II Taller Temático (p. 15). (2019). http://www.alimentasegovia.es/wp-content/uploads/2019/05/20190513_Actas_II-TALLER-TEMATICO_PROD_EASS_Segovia.pdf

III Reunión GRUPO MOTOR. (2019). http://www.alimentasegovia.es/wp-content/uploads/2019/09/Actas_III-GRUPO-MOTOR.pdf

III Taller Temático (p. 9). (2019). http://www.alimentasegovia.es/wp-content/uploads/2019/05/20190527_TT3_EASS-Segovia_Actas.pdf

Ilbery, B. (2016). Relocalización de los sistemas de producción agro-alimentaria en la Union Europea. Geographicalia, 39, 5. https://doi.org/10.26754/ojs_geoph/geoph.2001391372

Pacto de política alimentaria urbana de Milán Marco de monitoreo. (2019). https://www.fao.org/3/ca6144es/CA6144ES.pdf

Piden transformar agro por seguridad alimentaria. (2022, abril 4). El Nuevo Siglo. http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/04-03-2022-fao-pide-transformar-el-agro-para-elevar-seguridad-alimentaria

Plataforma de conocimientos sobre agricultura familiar (Conferencia Regional de la FAO para América Latina y El Caribe). (2020). https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1317001/

¿Qué es la Red de Municipios por la Agroecología? (2017, marzo 2). Red de Municipios por la Agroecología. https://www.ciudadesagroecologicas.eu/el-proyecto-de-red/

Quito: Un sistema alimentario puesto a prueba en pandemia. (2021, febrero 18). https://eastafrica.rikolto.org/en/node/3339

Saucedo Arteaga, G., & Ortiz Gutiérrez, S. (2020, noviembre 23). Deslocalización y relocalización del sistema alimentario. Alimentación y Salud. https://alimentacionysalud.unam.mx/deslocalizacion-y-relocalizacion-del-sistema-alimentario/

Sistemas agroalimentarios sostenibles. (2022). RIMISP | Centro Latinoamericano Para El Desarrollo Rural. https://www.rimisp.org/nuestro-trabajo/sistemas-agroalimentarios-sostenibles/

Taller de presentación (Un plan de trabajo para la co-producción de política pública municipal, p. 14). (2019). http://www.alimentasegovia.es/wp-content/uploads/2019/05/20190429_TT1_Nutricion-y-Equidad_EASS-Segovia.pdf

The Milan Pact. (s. f.). Milan Urban Food Policy Pact. Recuperado 13 de abril de 2022, de https://www.milanurbanfoodpolicypact.org/the-milan-pact/

Una agricultura verde y resiliente como solución al cambio climático. (2021, septiembre 9). El Ágora Diario. https://www.elagoradiario.com/desarrollo-sostenible/agricultura/dia-agricultura-solucion-cambio-climatico/